



**Dinámicas relacionales de una familia trans del Quindío  
desde sus narrativas de vida**

**Yisel Katherine Bejarano C.**

**María del Rosario Mejía T.**

**Paula Andrea Hoyos Hernández, PhD**

**Directora del Trabajo de Grado**

**Pontificia Universidad Javeriana de Cali**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Maestría en Asesoría Familiar: Modalidad Virtual**

**Santiago de Cali, 14 de julio de 2025**

## NORMATIVA

ARTICULO 23 de la  
Resolución No.13  
del 6 de junio de  
1946, del  
Reglamento de la  
Pontificia  
Universidad  
Javeriana.

“La Universidad no  
se hace responsable  
por los conceptos  
emitidos por sus  
trabajos de Tesis.  
Solo velará porque  
No se publique nada  
contrario al dogma y  
la moral católica y  
porque la Tesis  
no contengan  
ataques o  
polémicas puramente  
personales; antes  
bien, se vea en ella  
el anhelo de buscar  
la Verdad y la  
Justicia”

## **Agradecimientos**

Con profundo respeto y gratitud, expresamos nuestro más sincero reconocimiento a nuestra directora de tesis, la Doctora Paula Andrea Hoyos Hernández, cuya dedicación y guía han sido fundamentales para la dirección y enriquecimiento de esta investigación. Extendemos nuestro agradecimiento a Nathaly, por compartir con nosotros su experiencia y narrativa de vida, sin ella no hubiera sido posible. Agradecemos de manera especial a nuestras familias, quienes han sido un apoyo constante y esencial a lo largo de nuestro recorrido académico. También reconocemos a nuestros compañeros, por la co-construcción y el enriquecimiento intelectual compartido durante este camino.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	1
Método.....	22
<i>Tipo de Investigación</i> .....	22
<i>Diseño</i> .....	22
<i>Participantes</i> .....	22
<i>Técnicas de Co-Construcción de la Información</i> .....	23
<i>Entrevistas</i> .....	24
<i>Fotovoz</i> .....	24
<i>Línea de Vida</i> .....	25
<i>Categorías de Análisis</i> .....	25
<i>Procedimiento</i> .....	27
<i>Consideraciones Éticas</i> .....	29
<i>Reflexividad y Posicionalidad</i> .....	30
Resultados.....	32
Discusión .....	54
Referencias.....	66
Anexos	

## **Lista de Anexos**

**Anexo A:** Guía de entrevista

**Anexo B:** Guía de fotovoz

**Anexo C:** Guía de línea de vida

**Anexo D:** Guía inicial de Entrevista

**Anexo E:** Observaciones de expertos

**Anexo F:** Consentimiento informado

**Anexo G:** Protocolo para atención en crisis

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Hitos en la normativa colombiana .....	10
<b>Tabla 2:</b> Categorías y subcategorías de análisis .....	31

## Lista de figuras

<b>Figura 1:</b> Lugares de residencia y tránsitos territoriales de la familia participante .....	37
<b>Figura 2:</b> Número de citas de las categorías y subcategoría.....	38
<b>Figura 3:</b> Nathaly y su hija .....	40
<b>Figura 4:</b> Algunos de los logros académicos alcanzados por Nathaly .....	43
<b>Figura 5:</b> Discriminación en la academia.....	47
<b>Figura 6:</b> Primer día de colegio de su hija .....	48
<b>Figura 7:</b> Nathaly como participante en reinado de belleza.....	49
<b>Figura 8:</b> Co ocurrencia de códigos .....	57

## **Dinámicas relacionales de una familia trans del Quindío desde sus narrativas de vida**

Resumen: Esta investigación surge de la necesidad de reconocer las diversas e inclusivas formas de concebir la familia, alejándose de los binarismos y del sistema heterocispatriarcal; el objetivo general planteado fue comprender las dinámicas relacionales de una familia trans del Quindío desde las narrativas de vida de la madre quien se auto identifica como mujer trans. Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un paradigma crítico-hermenéutico y un diseño narrativo, que permitió co-construir significados situados sobre la experiencia de familia, maternidad, en un contexto sociocultural específico. Se utilizó un muestreo intencional, y la información se recolectó mediante tres técnicas participativas (entrevistas a profundidad, fotovoz y línea de vida). Como conclusión general, el estudio evidencia que la experiencia trans impacta al sistema familiar en su conjunto, transformando roles, vínculos y significados. Las dinámicas relacionales en esta familia trans muestran una capacidad de adaptación y reorganización que desafía los modelos familiares tradicionales. La co-construcción de significados desde las narrativas permitió visibilizar formas diversas de ser y hacer familia en Colombia, resaltando la necesidad de acompañamientos sensibles, inclusivos y situados desde el campo de la asesoría familiar y las ciencias sociales.

Palabras clave: familia, personas transgénero, transmaternidad

Abstract: This research arises from the need to recognize the diverse and inclusive ways of conceiving the family, moving away from binarisms and the heterocispatriarchal system; the general objective was to understand the relational dynamics of a trans family from Quindío from the life narratives of the mother, who self-identifies as a trans woman. It was developed under a qualitative approach, with a critical-hermeneutic paradigm and a narrative design, which allowed co-constructing situated meanings about the experience of family, motherhood, in a specific sociocultural context. Through a narrative approach, their perceptions and challenges were examined, with the purpose of co-constructing concepts and meanings situated in a specific

sociocultural context. This analysis directly addresses their experiential perspectives from an ecological-sis perspective. Purposive sampling was used, and information was collected through three participatory techniques (in-depth interviews, photovoice and lifeline). As a general conclusion, the study shows that the trans experience impacts the family system, transforming roles, relationships, and meanings. The relational dynamics in this trans family demonstrate a capacity for adaptation and reorganization that challenges traditional family models. The co-construction of meanings through the narratives made it possible to highlight diverse ways of being and forming a family in Colombia, highlighting the need for sensitive, inclusive, and situated support from the fields of family counseling and the social sciences.

Keywords: family, transgender people, transmaternity

## Introducción

La conceptualización de la familia en Colombia ha experimentado una evolución significativa, influenciada tanto por los cambios sociales como por los avances en materia de derechos humanos. La Constitución Política de 1991 establece a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, con una protección integral que abarca diversas formas de organización familiar. A partir de esta base normativa, la jurisprudencia colombiana, en especial las decisiones de la Corte Constitucional, ha ampliado el concepto tradicional de familia, reconociendo la existencia de estructuras familiares no convencionales, como las familias de hecho y las familias de crianza. Estos cambios reflejan un enfoque más inclusivo y pluralista que responde a las transformaciones sociales contemporáneas. No obstante, siguen dándose otros debates para el reconocimiento de otras tipologías familiares y formas de concebir las familias.

A estas formas más diversas e inclusivas de pensar la familia y reconocer las tipologías y estructuras existentes se suman los debates sobre los derechos en clave del enfoque de género por fuera de los binarismos y el sistema heterocispatriarcal. Estos debates se integran y de manera particular, en Colombia, se empieza a visibilizar la noción de familia desde las pluralidades, dentro de las cuales se debe garantizar la protección de la identidad y promover la igualdad en el acceso a oportunidades y derechos a las personas con experiencias trans. En la Tabla 1 se sintetiza estos hitos en la normativa colombiana, los cuales permiten entender el dinamismo de las categorías: familia, sexualidad y género. A finales de la década de 1940 se empieza a conceptualizar la familia como un elemento fundamental de la sociedad. Desde entonces, este concepto ha experimentado transformaciones significativas, especialmente a partir del reconocimiento de las diversas formas de conformarla. En este proceso ha sido clave la visibilización de las personas LGBTQ+, el reconocimiento de sus derechos y la creación de mecanismos para su protección. Estos avances han sido posibles gracias a sus luchas y

resistencias, que han dado lugar a sentencias judiciales con efectos que, aunque buscan proteger a una persona en particular, tienen implicaciones amplias para el conjunto de la sociedad.

**Tabla 1**

*Hitos en la normativa colombiana*

<b>Año</b>	<b>Ley/ jurisprudencia</b>	<b>Derecho tutelado o pronunciamiento</b>
1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Conceptualiza a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad
1980	Decreto no 100	Despenalización de la homosexualidad como delito
1990	Ley 54	Aprobación de la unión marital de hecho o comunidad de vida en pareja
1991	Constitución Política Colombia	Art 42 definición y protección de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad Art 16 libre desarrollo de la personalidad sin discriminación alguna Art 44 los colombianos podemos hacer la corrección del nombre
1993	Sentencia T 594	Se aprueba cambio de nombre
1998	Sentencia T101	Tolerancia, respeto a la diversidad e igualdad con prevalencia al derecho de la educación.
2007	Sentencia C 075	Reconocimiento a las minorías sexuales, la posibilidad de constituirse legalmente como pareja
2011	Sentencia C 577	Reconoció la conformación de familias por parejas del mismo sexo
2	Sentencia T-771	Definición de persona transgénero, se reconoce que el transgenerismo no es una enfermedad, desorden o anormalidad. Afirma que el acceso a la salud integral de las personas que buscan reafirmar su sexualidad no está supeditado a categorizaciones como estas. Explica que la diferenciación binaria entre masculino y femenino es resultado de usos y costumbres que han cambiado a lo largo de la historia. Resalta que la pretensión de acceder a procedimientos médicos para transformar el cuerpo debe ser respetada y protegida por el Estado
2015	Sentencia T 070	Definición de familia como una comunidad de personas unidas por un vínculos naturales o jurídicos
2015	Sentencia 063	Establece que la población transgénero es considerada en condición manifiesta y gozan de especial protección

<b>Año</b>	<b>Ley/ jurisprudencia</b>	<b>Derecho tutelado o pronunciamiento</b>
2015	Sentencia C 683	Posibilidad para la adopción por parte de parejas del mismo sexo
2015	Sentencia T 099	Se define el marco conceptual orientación sexual e identidad de género
2015	Sentencia 478	Establece la prohibición a la discriminación por orientación sexual e identidad de género en ambientes escolares; protección del derecho a la igualdad y del libre desarrollo de la personalidad
2015	Decreto 1227	Se establece la corrección del componente sexo en el Registro del Estado Civil
2015	Sentencia T	Exonera a las mujeres transgénero a prestar el servicio militar
2016	Sentencia 363	Protección del derecho a la igualdad la dignidad y libre desarrollo de la personalidad
2016	Sentencia U 214	Se aprueba el matrimonio entre parejas del mismo sexo
2018	Decreto 410	Se adoptan medidas tendientes a prevenir la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género diversa
2018	Decreto 762	Se adoptan las políticas públicas que garantizan los derechos de las personas con orientación sexual diverso
2019	Sentencia 447	Estableció que los menores de edad pueden cambiar el sexo y el nombre en su registro civil de nacimiento ante una Notaría
2020	Ministerio de Justicia	Definición de las personas Trans como aquellas cuya identidad de género no corresponde con la clasificación sexual o sexo asignado al momento del nacimiento.
2021	Sentencia U 440	Reconocimiento de pensión de vejez a las personas transgénero
2022	Sentencia T 033	Protección de la Personalidad Jurídica y la identidad de género diversa.
2023	Sentencia 263	Mejoramiento de las condiciones laborales de las personas de género diverso

Nota: elaboración propia

Considerando la tabla anterior como un buen sustento jurídico en el que se enmarca este trabajo de grado, es importante profundizar en las perspectivas teóricas desde la cuales se abordará el estudio de las familias. Para ello, se examinarán los siguientes temas: concepto de familia, estilos instrumentales en las familias, sexualidad, género, identidades y expresiones de género, identidades trans, así como maternidad/paternidad y transmaternidad/transpaternidad.

Se parte de una concepción de la familia desde una perspectiva ecológico-sistémica, fundamentada en las aportaciones de autores como Bowen (1978), Bronfenbrenner (1979), Satir (1983), Andolfi (1984) y Rolland (1984). Bowen (1978), quien desarrolló la teoría de los

sistemas familiares o terapia familiar sistémica, define la familia como un sistema emocional interdependiente, lo que implica que, para comprender lo que sucede con uno de sus integrantes, es necesario entender el sistema familiar en su conjunto. Bronfenbrenner (1979), proporciona un modelo ecológico del desarrollo humano, planteando este como un proceso de interacción entre las personas y los distintos sistemas del entorno (microsistema, mesosistema exosistema y macrosistema). Considera a la familia como el ambiente donde se desarrollan los individuos, como un microsistema que hace parte de sistemas más complejos que se ven afectados por los contextos social, cultural e histórico.

Por otro lado, Satir (1983), desde el modelo de terapia experiencial, concibe la familia como un sistema interconectado y dinámico, en el que sus miembros se ven afectados por las acciones de los demás integrantes, por tanto, es considerada como un sistema vivo y dinámico, como una unidad, donde el bienestar de sus miembros está mediado por la comunicación, la autoestima y el apoyo emocional. Andolfi (1984) complementa esta visión al considerar a la familia como un sistema que presenta tres propiedades fundamentales: primero, la ve como un sistema compuesto por subsistemas (conyugal, parental, fraterno); segundo, como un sistema abierto y autorregulado por reglas de interacción; y, finalmente, como un sistema en constante intercambio con el exterior.

Estas ideas se pueden complementar con la propuesta de Rolland (1984) para quien la familia es concebida como un sistema biopsicosocial, en la que un cambio en uno de sus componentes puede afectar a todo el sistema familiar. Aunque su teoría se enfoca en familias donde uno de sus miembros enfrenta una enfermedad crónica o discapacidad, la ausencia de un marco de referencia específico para definir aquellas familias en las que la transición de género ha sido realizada por integrantes del sistema parental es posible considerar que este enfoque teórico permite abordar las complejidades y desafíos que surgen en los procesos familiares, los cuales podrían ser análogos a los que enfrentan familias conformadas por padres o madres trans.

No obstante, las familias trans viven sus propias particularidades y se debe construir un marco conceptual o teórico propio o situado desde ellas. De esta manera, estos abordajes deben considerar que dichas familias están expuestas a múltiples desafíos estructurales, jurídicos, individuales y socioculturales, relacionados con la ruptura de los roles de género hegemónicos y binarios, respecto al sexo-género, salud-enfermedad, normalidad- anormalidad, así como con el estigma, la discriminación y las múltiples opresiones que se derivan de ello (Hoyos, 2024). En este sentido, se puede pensar que la experiencia trans no solo impacta a la persona que la vive, sino a todo el sistema familiar.

En este trabajo, la familia será concebida como un sistema biopsicosocial interdependiente, compuesto por diferentes subsistemas, en el que cada miembro influye y es influenciado por los demás. Además, este sistema está en constante intercambio con el entorno, por lo que se ve afectado por factores sociales, culturales, históricos y económicos. Sus integrantes comparten un proyecto de vida y están unidos por sentimientos de pertenencia, así como por un compromiso personal entre ellos. En este contexto, se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Rodrigo y Palacios, 1998).

Teniendo claro la concepción de familia desde la cual parte este proyecto, se dará paso a conceptos claves como la sexualidad, el género, las identidades y expresiones de género, en cuyo marco se sitúan las experiencias trans, para comprender cómo estas se articulan con la transparentalidad. Teóricamente, la sexualidad ha sido conceptualizada desde diferentes enfoques y disciplinas. Freud (1905), definió la sexualidad como una fuerza vital que se manifiesta a través de diversas etapas psicosexuales y que incluye una amplia gama de deseos y placeres más allá de la actividad genital.

Foucault (1976) introdujo el término "dispositivo de sexualidad" (p. 98). Su conceptualización trasciende el aspecto biológico y define la sexualidad como un conjunto de prácticas, discursos y leyes destinados a controlar el comportamiento sexual de las personas. Para el autor, la sexualidad está intrínsecamente ligada al poder, donde las instituciones

definen lo aceptable y lo inaceptable actuando como un mecanismo de control social que moldea la subjetividad de las personas y que genera relaciones de dominación. La sexualidad está inscrita en un tiempo y una cultura específica, por tanto, es imposible pensar la sexualidad como algo universal o transcultural.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2006) la define como un aspecto central del ser humano que involucra el sexo, la identidad y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción, reconoce que la sexualidad está influenciada por diferentes factores como los biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos y religiosos lo que hace que su definición sea compleja, en este sentido Luisi (2018) señala que “definir la sexualidad es un tanto difícil por las diversas dimensiones que la caracterizan, las que varían según la cultura y la sociedad en que se vive” (p. 98). Estas tres concepciones evidencian como la sexualidad ha sido explorada desde la dimensión individual, relacional y política.

Como se mencionó, uno de los aspectos de la sexualidad es el género, históricamente, las concepciones predominantes sobre el género han estado estrechamente ligadas a los órganos sexuales externos, delineando una dicotomía entre hombre/masculino y mujer/femenino. Sin embargo, Beauvoir (1949) argumenta que las mujeres no nacen, sino que es el proceso de socialización, las normas, los roles y las expectativas sociales las que las convierten en mujeres, moldeando sus vidas y su experiencia en la sociedad; el género es para la autora un modo de conducta aprendido. Scott (1990) introduce el concepto de la transversalidad de género, lo que implica pensar que al igual que la etnia y la clase social, el género atraviesa todas las relaciones sociales.

Para Butler (1990), “el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo, son los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado” (p. 54). El género para la autora se construye socialmente, por medio de la repetición de actos y normas que son acordes con las

expectativas de la sociedad y considera que, aunque los sexos parecen ser dos, lo cual cuestiona, no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos”.

Después de entender que el género no se limita a una construcción binaria, es crucial profundizar en el concepto de identidad de género, para Butler (1990) es una construcción discursivamente variable del yo y de sus actos. La identidad de género es una experiencia personal, por tanto, una autodenominación, en la que interfieren aspectos biológicos, psicológicos y culturales. También puede ser comprendida como la “vivencia interna e individual del género, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento” (CIJ/ISHR, 2007, p.6). Se puede decir entonces, que es una percepción que le permite a las personas identificarse como hombre, mujer, una combinación de ambos, ni uno ni otro o cualquier otra identidad de género.

Por otra parte, la expresión de género según Hoyos et al. (2021):

Tiene que ver con la forma en que la persona se visibiliza social, exterior o incluso físicamente según las expectativas sociales, culturales e individuales a partir de esas construcciones de lo femenino y masculino. Esta expresión puede darse a través de diversas formas como vestir, comunicarse, autonombarse (por ejemplo, los pronombres), uso de peinados o accesorios, el manejo de la voz, las características corporales, entre otros (p. 18).

Dentro de la identidad de género se encuentra la trans, el cual es un término paraguas utilizado para describir a una persona cuya identidad y expresión de género difieren del que les fue asignado al nacer por el personal médico, basado en definiciones visuales y socialmente dictadas (Brown, 2023). “Al hablar de identidades trans, nos referimos a personas que desean o realizan tránsitos de género sociales y físicos; (Hoyos et al., 2021, p.20).

En este sentido el término “trans” según el Ministerio de Justicia (2015) es un término general para referirse a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con

su sexo asignado al nacer. Las personas trans pueden identificarse como hombre, mujer, hombres trans, mujeres trans, y persona no binaria, o bien con otros términos que reflejen una identidad de género fluida o diferente de la tradicional (p. 9).

Desde la antropología social, el transgénero es considerado una “tercera posibilidad en la organización y representación de género” (Bergero et al., 2023, p. 216) y se configura a partir de una nueva interpretación del sexo y el género, desafiando las estructuras que sostienen el dimorfismo sexual. Por otro lado, según Butler (2007), como se citó en Orcasita et al. (2021), sostiene que “la identidad trans es dinámica y compleja; para comprenderla, es necesario asumir una perspectiva fuera de la estructura binaria que permita reconocer los componentes femeninos y masculinos de sus cuerpos sexuados” (p. 143).

Se procede a comprender cómo esta estructura binaria y heterosexista ha marcado la forma como se concibe la maternidad y la paternidad. Mead (1935), a través de sus estudios antropológicos en tres culturas primitivas, destaca que no existe una forma única y natural de ser madre. Por su parte, Beauvoir (1949) plantea que la sociedad percibe la maternidad como algo “natural” debido a la cultura patriarcal que ha impuesto esta concepción. De este modo, el patriarcado ha integrado la maternidad como uno de los pilares fundamentales de la subjetividad femenina, lo que reduce a las mujeres a una posición de subordinación, excluyéndolas de la categoría de sujetos sociales activos y completos. Esta construcción cultural y social limita las posibilidades de las mujeres, confinándolas a roles tradicionales y excluyéndolas del espacio público.

Bolufer (2010) afirma que la maternidad no es una función natural y universal, sino una construcción histórica y social que moldea la identidad y los deseos de las mujeres, tanto en el pasado como en el presente. Este enfoque pone en relieve las formas en que se han definido y organizado las prácticas maternas y sus connotaciones culturales. Por su parte, Azkuenaga y Gandarias, 2019, conciben que la paternidad y la maternidad no está ligada a un cuerpo, un sexo o un género en concreto, es el significado que se atribuye a la experiencia de tener un hijo

o una hija, independientemente, de del sexo o género. De esta forma, así como se construye la categoría paternidad y maternidad, estas categorías pueden ser reconstruidas en cualquier momento. Hay diversas formas de ejercer la maternidad, lo cual cuestiona la asociación automática entre los genitales y características sexuales femeninas con la maternidad.

Para Palomar (2005), la maternidad no es un “hecho natural”, sino una construcción cultural influenciada por normas que responden a las necesidades de un grupo social y un periodo histórico específicos.

Desde una mirada amplia y diversa, la maternidad también incluye la maternidad de personas trans, definida como la experiencia de aquellas personas que ejercen funciones de cuidado y afecto con sus hijos e hijas y se identifican como personas transexuales u otras identidades que reflejan su tránsito o cambio social en un momento dado; este momento puede ser anterior o posterior a la maternidad (Azkuenaga y Gandarias, 2019).

Hombres y mujeres trans pueden ser padres o madres accediendo a tecnologías reproductivas, como la inseminación artificial o la subrogación, o a través de la adopción y la reproducción biológica. Para muchas personas, estas formas de parentalidad son difíciles de aceptar debido a las particularidades que las acompañan (Mejía, 2015). En la visión tradicional de lo femenino como madre y lo masculino como padre, no se contempla la posibilidad de que cuerpos diversos puedan gestar o asumir roles distintos a los que históricamente se les han asignado. Esta idea rígida excluye la diversidad corporal y de género en la crianza y los roles familiares y ha generado resistencia hacia la aceptación de identidades diversas y fluidas que divergen de esta dualidad, contribuyendo así a la discriminación experimentada por las personas trans; existen países donde tener experiencias de vida trans es considerado un delito (Naciones Unidas como se citó en Stang, 2019).

Estas categorías plasman como el concepto de familia ha cambiado a lo largo del tiempo, donde ha estado permeado por diversos aspectos, como la sexualidad y particularmente por el maternaje y paternaje de personas trans. Lo anterior ha sido objeto de

estudio a nivel internacional, latinoamericano y local. Para el presente estudio, se encontró que la mayoría de las investigaciones revisadas provienen de países como Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Noruega, España y Australia, y abarcan un período comprendido entre 2016 y 2023, los autores han documentado cómo las configuraciones familiares trans y no binarias han sido históricamente invisibilizadas o reducidas a enfoques patologizantes. La mayoría de los estudios existentes han centrado su atención en las experiencias de personas lesbianas y gays, dejando de lado las vivencias de padres, madres y cuidadores trans y/o no binarios.

Petit et al. (2018) mencionan el curso que ha tenido la investigación de padres-madres trans, la cual se centró inicialmente en el desarrollo psicosexual y el funcionamiento psicosocial de los hijos de padres trans y enfatiza en que la investigación sobre padres y madres postransición es más reciente, centrándose en la formación de la familia. Brown (2021) destaca la necesidad de centrar la investigación sobre adopción y acogida en las experiencias de los cuidadores trans, así como de comprender y legitimar sus necesidades en diversos entornos de atención social.

Bower (2022) recalca la falta de atención a los padres no binarios en la investigación y resalta la importancia de centrarse en sus experiencias, lo cual es reforzado por Brown (2023) al señalar que las voces de las personas trans y no binarias han sido sistemáticamente silenciadas en investigaciones más amplias sobre personas LGBTQ+ (personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer y otras identidades y expresiones de género) Por su parte, Tonello et al. (2019) afirman que se sabe poco sobre padres transgénero. Farr et al. (2020) señalan que la mayoría de la literatura sobre adopción en personas LGBTQ se ha centrado principalmente en personas lesbianas y gays, excluyendo otras identidades sexuales y de géneros. Además, sus hallazgos subrayan que la investigación en este campo ha puesto énfasis en variables como los roles sexuales y la identidad de género, dejando de lado otras, como la ubicación geográfica y el contexto sociopolítico. Así mismo mencionan que, estas

investigaciones han estado motivadas más por temas legales y políticos que por intereses teóricos.

Riggs et al. (2016) señalan que un número creciente de personas trans y de géneros diversos desea ser madre o padre, considerándolo una parte crucial de sus vidas, lo que hace necesario comprender mejor sus experiencias; algunas personas trans y de géneros diversos se convierten en padres antes de su transición, y un número significativo desea la paternidad/maternidad y logra convertirse en padres/madres después de la transición. Lo cual es respaldado por Tornello et al. (2019), quienes en su investigación mencionan que los cambios en las normas sociales han causado que las personas jóvenes transgénero y no binarias actualmente contemplan la decisión de ser padres y madres. Las mujeres trans (asignadas hombre al nacer) tendieron a convertirse en madres antes de su transición de género, y muchas fueron copadres biológicos junto a una pareja y que los hombres trans (asignados mujer al nacer) y las personas no binarias fueron más propensos a convertirse en padres después de su transición de género. Estos autores resaltan que es importante que las personas trans, reciban información suficiente sobre el impacto del tratamiento hormonal y las cirugías de reasignación de sexo en la fertilidad y concepción futura, para que se puedan tomar decisiones informadas. Esto contradice lo que históricamente se asumía, que las mujeres trans renunciarían a la capacidad de "engendrar" un hijo, que los hombres trans renunciarían a la capacidad de "ser madres", y que los "verdaderos transexuales" no estarían interesados en hacerlo (Dickey et al., 2016).

Investigaciones como la de Dickey et al. (2016), indican que la adopción y el acogimiento son el principal camino elegido por las personas LGBTI para formar una familia, ya que la idea de utilizar su sistema reproductivo exacerba en las personas trans los sentimientos de disforia de género, pero en algunos países no todas las agencias de adopción trabajan abiertamente con personas trans. Esto es especialmente cierto en el caso de agencias afiliadas a organizaciones religiosas conservadoras, como las mormonas o bautistas (Farr et al., 2020).

Lo señalado por Dickey et al. (2016) se contradice con los resultados hallados por Tornello et al. (2019), quienes en su estudio plantean que el camino más común para la paternidad en personas trans es el biológico y el menos común la adopción.

Las personas no binarias experimentan un perjuicio al intentar iniciar o ampliar sus familias (Brown, 2023), ya sea por el camino de la adopción o de la concepción (después de haber realizado el tránsito), a lo que se suman en este último caso además de los prejuicios los efectos de la suspensión de la terapia hormonal (Tornello et al., 2019).

Ellies et al. (2014), como se citó en citado en Riggs et al. (2016):

entrevistó a ocho personas que se identificaron como hombres trans o padres gestantes con variantes de género, de los cuales la mayoría informó que les resultaba difícil manejar los posibles juicios negativos de los demás con respecto a su embarazo y paternidad. Esto produjo una sensación de soledad y aislamiento durante su embarazo (p. 3).

Es importante indicar que en otra investigación como la de Imrie et al. (2020) se ha encontrado que, a pesar de las barreras, limitaciones, estigmas, no hay diferencias en los resultados de salud entre padres trans y cis, lo que sugiere que las experiencias positivas de la paternidad pueden mitigar o contrarrestar algunos de los efectos negativos del estigma. Sumando a esto, Riggs et al. (2016) sugieren que es probable que las personas trans y de géneros diversos que reciben apoyo y aceptación de sus propios padres, hermanos y familiares extendidos, también reciban mayor apoyo para convertirse en padres.

Por otro lado, Farr et al. (2020) refieren que los adultos LGBTQ que adoptan niños no solo parecen estar generalmente capacitados para ser padres efectivos, sino que también demuestran una variedad de fortalezas distintivas y únicas en estos roles; además consideran que, los adultos LGBTQ que adoptan podrían beneficiarse de la ausencia de guiones culturales "prescritos" en la crianza de sus hijos debido a su "desviación" de las estructuras familiares heteronormativas y cisnormativas. Si bien se nombra a la población LGBTQ, estas

investigaciones se han centrado en personas lesbianas y gays y no han incluido padres adoptivos bisexuales o transgénero. Es importante mencionar que una de las limitaciones de estos estudios es que no se indaga sobre la identidad de género de los participantes, refiriéndose únicamente a su orientación sexual

Haugland et al. (2023) explican que los padres LGBTQ+ desean ser reconocidos emocional, legal y socialmente, comprendidos como familia, y aceptados y respetados en su rol de cuidadores. Esta necesidad es abordada por los autores desde la perspectiva del empoderamiento, entendida como la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones, estar informados, influir en su situación personal y familiar, y formar parte de una comunidad que los acoja. Además, establecer vínculos con otras familias les permite mostrar a sus hijos que no están solos y que existen otras configuraciones familiares similares a la suya. Finalmente, los autores subrayan que el lenguaje juega un papel central en el ejercicio del poder, ya que las categorías utilizadas para nombrar o describir a las familias pueden favorecer su inclusión o, por el contrario, provocar su alienación y exclusión.

Por otro lado, el estudio de Hoyos (2024) con mujeres trans lideresas en seis ciudades de Colombia, concluye que la familia es un núcleo para el bienestar de sus integrantes y que para ellas es fundamental construir relaciones positivas con sus seres más significativos y tener su reconocimiento. No obstante, la investigadora afirma que la familia es una institución social que reproduce e impone los valores y pautas de comportamiento normalizados y hegemónicos en la sociedad, y, a través de la socialización es corresponsable de que sus integrantes se apropien y se comporten en correspondencia con ese contexto sociocultural que habitan. De esta manera, el reproducir e imponer y no cuestionar o transgredir, configura escenarios familiares que pueden gestar violencias y discriminaciones que se extienden a otros contextos de vida.

A continuación, se abordará la situación actual de las personas trans en Colombia, quienes afrontan una constante lucha contra la discriminación, la exclusión y la violencia en

diversas esferas de sus vidas, incluyendo lo familiar, laboral, social, económico y político. Esta realidad les restringe el acceso a servicios sociales y obstaculiza su pleno desarrollo (Dirección de Desarrollo Social Subdirección de Género, 2021). En 2022, Colombia Diversa reportó 148 homicidios de personas LGBTIQ+ en Colombia, con los hombres gais (66 casos) y las mujeres trans (35 casos) siendo los dos grupos más afectados, concentrando el 68,2% de los casos (Dupuis y Gómez, 2023).

En el ámbito familiar, las personas trans enfrentan diversas limitaciones, desde las dificultades para estructurar una familia en un entorno que impone normativas sobre lo familiar, hasta los prejuicios y las barreras legales en el ámbito institucional (Dirección de Desarrollo Social Subdirección de Género, 2021). Lo cual es reforzado por Jaramillo y Restrepo (2019), quienes manifiestan que las familias conformadas por padres y madres de la población LGBT también deben enfrentar la estigmatización basada en prejuicios sexuales que se manifiesta en diversos contextos (familiar, escolar, comunitario). No obstante, las identidades y expresiones de género que se ajustan a las normas tradicionales suelen recibir una mayor aceptación social, mientras que las personas transgénero enfrentan niveles más altos de rechazo, tanto en sus relaciones personales como en el reconocimiento de su derecho a conformar una familia (Pantoja et al., 2020).

Actualmente, en Colombia hay poca investigación sobre las familias formadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. En otra de sus investigaciones, Jaramillo y Restrepo (2019) resaltan que el interés académico en el estudio de estas familias es relativamente reciente y todavía no ha consolidado una línea investigativa sólida en torno al tema. Hasta la fecha no se han encontrado en Colombia (en las revistas indexadas a las cuales se accedió para los fines de esta investigación), investigaciones específicas que se centren únicamente en esta minoría, especialmente aquellos que decidieron ser padres o madres después de su transición. Según estos mismos autores (2019), las investigaciones sobre familias conformadas por parejas del mismo sexo o padres y madres

LGBT no comenzaron a emerger hasta finales de la primera década del siglo XXI, a pesar de los llamados previos de destacados estudiosos de la familia en el país. Otros autores han mencionado que:

En Colombia la investigación sobre la comunidad trans es limitada en comparación a otras poblaciones, en mujeres trans se limita en su mayoría a la descripción de trastornos psicológicos, hábitos sexuales e infecciones de transmisión sexual y la relación de la condición trans con el trabajo sexual (Hoyos et al., 2021, p. 130)

Pantoja et al. (2020), en su estudio realizado con líderes y lideresas colombianas de organizaciones sociales formales e informales que trabajan con el colectivo LGBTI, mencionan que para ellos existen dos tipos de familia: “la familia de origen con un integrante LGBT y, las familias conformadas por parejas del mismo sexo o familias homoparentales” (p.6). Además, resaltan que deberían ser tratados en igualdad de condiciones pues no existen diferencias en cuanto a estructura, roles y funciones entre las familias LGBTI y las familias heterosexuales, sin embargo dado el estigma hacia las familias LGBTI deciden no maternar o paternar, pues temen por las implicaciones que esto puede tener para sus hijos, enfatizando que esta decisión trasciende lo personal y que “en realidad responde a lógicas de orden sociocultural, en tanto los sujetos se encuentran atravesados por esos valores hegemónicos legitimados en el contexto de pertenencia” (p. 7), por lo cual optan por la invisibilidad como mecanismo de protección.

La falta de investigación tanto a nivel local como internacional podría estar vinculada a cómo los hogares diversos desafían la visión hegemónica occidental de la familia, basada en la tradición judeocristiana, la cual ha tendido a invisibilizar otras formas de organización parental. Esta invisibilización puede generar que la maternidad y la paternidad se desarrollen en un contexto de marginación y sin protección legal adecuada (Alday y Lay, 2021). Pantoja et al. (2020) identifican que:

existen barreras para el acceso y garantía de derechos a las familias LGBTI, dificultades en la caracterización y diagnóstico de necesidades de la población, poca o nula preparación por parte de los funcionarios para atender con un enfoque diferencial de diversidad y ausencia de claridad en las rutas de atención especialmente para casos de familia (p. 9)

Dado el contexto previo, es fundamental señalar algunas de las brechas identificadas, pues se observa una falta de enfoques conceptuales tanto en los estudios de familia como en el ámbito jurídico respecto a las maternidades trans. La mayoría de las investigaciones existentes sobre familias LGBTIQ+ se concentran en aquellas integradas por personas lesbianas y gais (LG), abordando temas como el impacto en el desarrollo de género, la identidad sexual y el ajuste conductual de los hijos e hijas de personas que se reconocen como gais o lesbiana. En contraste, los estudios sobre personas con experiencias trans suelen enfocarse en los hijos que hacen los tránsitos de género, aquellos que lo hacen después de haber sido padres o madres, y el impacto de este proceso en sus parejas e hijos. También es importante señalar que, al consultar los tesauros académicos en español como el de la Unesco, no se encuentran las palabras claves sobre las familias trans acordes con esta investigación, lo cual puede interpretarse como un indicador de la escasa visibilidad que el tema ha recibido en el ámbito académico, al menos hasta el 2024.

Por otro lado, la mayoría de los estudios existentes son cualitativos y se centran en entrevistas en profundidad, y algunos son mixtos (Azkuenaga y Gandarias, 2019; Bower, 2022; Mejia y Jaramilo, 2015). Por lo tanto, este estudio busca adoptar un enfoque narrativo que utilice estrategias conversacionales participativas y horizontales. En resumen, como brechas se puede afirmar que no se dispone de suficiente información que aborde las dinámicas relacionales de familias colombianas con personas trans en el sistema parental desde sus narrativas de vida y que refleje la importancia necesaria dentro de la sociedad para comprender y realizar los acompañamientos a las familias con identidades y/o orientaciones sexuales

diversas.

A pesar de los avances normativos y teóricos que han ampliado la comprensión de la familia en clave de diversidad, persiste una brecha significativa en el reconocimiento y análisis de las dinámicas relacionales que se configuran al interior de familias con personas trans en el sistema parental. La mayoría de los estudios aún privilegian modelos familiares tradicionales o centrados en orientaciones sexuales específicas, dejando de lado las experiencias narradas desde la vivencia trans y su impacto en la organización familiar. Esta invisibilización limita no solo la producción académica, sino también la formulación de políticas y estrategias de acompañamiento sensibles e inclusivas. En este contexto, surge la necesidad de comprender de manera situada y relacional cómo se vive y se transforma la familia desde estas experiencias, lo que da lugar a la pregunta orientadora de esta investigación: ¿cómo son las dinámicas relacionales de una familia trans colombiana desde sus narrativas de vida? Se plantea como objetivo general, comprender las dinámicas de las familias trans desde sus narrativas de vida y como objetivos específicos, (a) construir con las familias conceptos y significados situados de la familia desde sus narrativas de vida; (b) caracterizar los desafíos y recursos familiares a lo largo de su curso de vida y; (c) describir las dinámicas familiares desde la cohesión, la comunicación, la adaptabilidad, los roles y las funciones de sus integrantes.

Para varios autores representativos de los estudios de familia (Olson y Gorall, 2006 Rolland, 1984; Satir, 1988) ciertas características determinan cómo estas enfrentan experiencias desafiantes, ya sea de manera positiva o negativa. Entre estas características se encuentran los estilos instrumentales, los estilos afectivos, el ciclo vital en el que se encuentran, los paradigmas y la historia multigeneracional. Los estilos instrumentales se refieren a la forma en que las familias enfrentan los desafíos cotidianos, donde influyen la cohesión, la comunicación y la adaptabilidad. El estilo afectivo según Satir (1988), debe basarse en la congruencia entre palabras, sentimientos y pensamientos, que se expresan de manera genuina y transparente, lo que permite que los miembros de la familia se sientan

respetados, comprendidos y no juzgados.

En cuanto al ciclo vital, se puede decir que las familias asumen, enfrentan o gestionan sus retos y desafíos de manera diferente según la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran; las necesidades y reacciones ante estos deben comprenderse en el contexto de dicho ciclo. Los paradigmas se convierten en los marcos de referencia que las familias utilizan para dar significado a lo que les sucede. Finalmente, la historia multigeneracional hace referencia a la transmisión de patrones, emociones y modos de relación de generación en generación, por lo que comprender las dinámicas familiares y la forma en que enfrentan los desafíos implica entender el contexto en el que se encuentran. Por dinámicas familiares se entienden las vivencias que cada hogar expresa en su cotidianidad, las cuales están en conexión constante con los aspectos cotidianos de la esfera pública (López, 2017). Estas vivencias no solo incluyen los encuentros y acuerdos entre sus miembros sino también sus desencuentros.

A continuación, se abordarán los estilos instrumentales, es decir, aquellas características familiares que intervienen en la forma como estas enfrentan los retos y desafíos, se entiende por los primeros como aquellas situaciones cotidianas que llevan a la familia a realizar ajustes dentro de la estructura familiar o en las dinámicas familiares: roles, límites, patrones de interacción (Minuchin, 1974) y a los desafíos, como aquellas situaciones complejas que enfrentan las familias y que pueden llevarlas a su evolución o disfuncionalidad según su adaptación o resistencia a los mismos (Bateson, 1972).

Tanto para Olson y Gorall (2006) como para Rolland (1984), estas características son la cohesión, entendida como el grado de conexión emocional, unión y apoyo entre los miembros de la familia; una alta cohesión implica que los miembros se mantienen unidos para enfrentar los desafíos y retos que atraviesan. Para Olson y Gorall (2006), la cohesión es un continuo entre la desconexión y la fusión, las familias más funcionales son aquellas que logran un punto de equilibrio entre el apoyo y la autonomía de sus miembros. La comunicación abierta, honesta

y efectiva permite a las familias gestionar sus conflictos, asumir retos, tomar decisiones, comprenderse mutuamente y facilita la cohesión y la adaptabilidad.

Finalmente, la adaptabilidad se refiere a la capacidad de cambiar, modificar y ajustar las dinámicas familiares cuando es necesario para afrontar los retos y desafíos que surgen tanto de situaciones internas como externas a la familia. Olson y Gorall (2006) la definen también como flexibilidad, siendo su opuesto la rigidez, el punto medio entre ambas, permite a las familias enfrentar los cambios de manera saludable. Estos estilos instrumentales resultan especialmente relevantes cuando se considera a las familias en las que uno o más miembros del sistema parental atraviesan experiencias trans. Otro factor que influye en la forma como la familia enfrenta los retos y desafíos son los recursos con los que cuenta, entendiendo esto como las ayudas o el apoyo que la familia aporta ante las necesidades de cualquiera de sus miembros (Swee,1983).

Por otro lado, para Minuchin (1974), los roles y funciones familiares son el papel que cada miembro de la familia desempeña dentro de los subsistemas conyugal, fraternal y parental, influenciados por factores como la jerarquía, que refiere al poder ejercido dentro de la familia, y la centralidad, que describe al miembro sobre el cual giran la mayoría de las interacciones, contrastando con la periferia, que señala a aquellos con menor implicación en las dinámicas familiares. White y Epston (1993) abordan los roles desde una perspectiva narrativa, viéndolos como construcciones sociales formadas y mantenidas por medio de las historias que los integrantes de la familia cuentan sobre sí mismos y sus relaciones. Estos roles no son estáticos, sino que pueden ser reconstruidos a lo largo del tiempo a medida que las narrativas familiares evolucionan, influenciadas tanto por las interacciones internas como por los discursos culturales y sociales más amplios. De este modo, las narrativas no son meramente relatos, sino los significados que las personas otorgan a sus experiencias, organizando no solo su pasado, sino también sus expectativas y posibilidades futuras.

Para Watzlawick et al. (1981), la comunicación constituye un elemento fundamental

para la vida humana y para el mantenimiento del orden social, ya que es la base sobre la cual se construyen los lazos entre los miembros de la familia. Según Agudelo (2005), la comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal, entiendo que todo acto comunica.

La finalidad de esta investigación es contribuir a una construcción de conocimiento situada y pertinente, tanto para las familias estudiadas como para otras similares; visibilizar formas alternativas de ser y construir familia en Colombia, reconociéndolas como sujetos de derechos, para atender sus necesidades particulares y explorar cómo pueden ser acompañadas desde sus propias narrativas en la asesoría familiar, incluso por otros profesionales de la salud y las ciencias sociales.

Con este estudio también se busca aportar a cuatro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por La Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). En primer lugar al objetivo 3: “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, al proporcionar una comprensión de las dinámicas y desafíos que enfrentan las familias trans, la investigación contribuye a desarrollar estrategias más efectivas para promover el bienestar y la salud mental dentro de este grupo. En segundo lugar, al objetivo 5 que busca “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, al visibilizar las experiencias y derechos de las familias trans, la investigación apoya la igualdad de género y el empoderamiento al desafiar y dismantelar estigmas y barreras discriminatorias. En tercer lugar, al objetivo 10, pretende “reducir la desigualdad en y entre los países”, esta investigación podría brindar insumos para la construcción políticas y prácticas inclusivas. Finalmente, al objetivo 16, busca “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, al proporcionar un marco para entender y apoyar a las familias trans desde una perspectiva narrativa y participativa, promoviendo así una mayor cohesión social y una sociedad más equitativa.

Este trabajo de grado se articuló con el Grupo de Investigación Salud y Calidad de Vida de la Pontificia Universidad Javeriana Cali y sus diversos proyectos relacionados con la Línea de Sexualidad. De manera particular, este estudio permite continuar con la construcción de un conocimiento sobre otras formas de vivir la familia en Colombia por fuera del espectro hegemónico, las cuales han sido invisibilizadas y se considera clave poder visibilizar para mejorar la garantía y protección de sus derechos y en clave de la maestría en la que se enmarca este estudio, poder establecer recomendaciones puntuales para el acompañamiento en pro de sus procesos de salud y bienestar.

## **Método**

### **Tipo de Investigación**

Dada la pregunta y objetivos de esta investigación, se abordó el estudio desde un paradigma crítico hermenéutico de la investigación cualitativa, el cual, según Estrada (2010), busca la construcción teórica y la configuración de significados a partir del acuerdo social y la construcción situada, horizontal y colaborativa, en este caso, a la construcción del significado de familia con personas trans en su sistema parental y las dinámicas relacionales presentes en ellas. Retomando a Estrada, con la presente investigación se buscó reconstruir la red de significaciones que articula los eventos y significados a partir de las narrativas de vida respecto a las dinámicas familiares a lo largo de su curso de vida.

### **Diseño**

Se implementó un diseño narrativo (Creswell y Poth, 2018), el cual fue acorde con lo planteado en esta investigación puesto que, no sólo facilitó la exploración de las dinámicas de la familia con una persona trans en su sistema parental, sino que permitió co- construir con ella, los conceptos y significados situados en un contexto sociocultural específico, abordando directamente su perspectiva vivencial. Al recopilar su historia, se buscó comprender los desafíos que ha enfrentado a lo largo de su curso de vida familiar, pero también los recursos familiares con los que cuenta, permitiendo identificar las formas en que esta familia enfrenta y supera las diversas transiciones y retos que se presentan en su trayectoria. Estas narrativas permitieron acercarnos al pasado, presente, pero también a la proyección futura de la familia.

### **Participantes**

La participante de esta investigación se identifica como mujer trans, madre, residente en el departamento de Casanare (Colombia). Es bióloga y educadora ambiental, con formación de posgrado en áreas como genética y derechos humanos, entre otras. Se ha destacado como activista y promotora de derechos humanos, desempeñando este rol tanto en su departamento natal, el Quindío, como en su actual lugar de residencia y trabajo, el Casanare. Su núcleo

familiar está compuesto por su madre y su hija adoptiva, quien es mayor de edad. A lo largo de su trayectoria afectiva, ha establecido dos vínculos significativos: el primero mediante una Unión Marital de Hecho, en el contexto de la cual adoptó a su hija; el segundo a través de un matrimonio civil. Ambas personas han sido reconocidas por su hija como figuras parentales. La información referente a las dinámicas familiares fue aportada directamente por la participante, siendo esta familia la unidad de análisis principal en el presente estudio.

. Como criterios de inclusión se establecieron: a) persona que conforma el sistema parental, mayor de edad con experiencia de vida trans; b) que haya realizado su tránsito de género al menos dos años antes de materner-paternar. No se consideraron criterios de inclusión adicionales ni criterios de exclusión para el desarrollo de esta investigación.

El muestreo fue intencional (Creswell & Poth, 2016) por bola de nieve a partir de la red de trabajo con la que cuentan las estudiantes y la directora del trabajo de grado por proyectos de investigación previos y enlaces con lideresas y organizaciones de base comunitarias en varias ciudades de Colombia, se realizó una invitación para participar en la investigación, la cual fue compartida en las redes de las investigadoras y directora de grado y a las personas LGBTIQ+ que se conocían, solicitando la difusión de la invitación, ante lo cual se obtuvo la respuesta de la participante. Palacios (2014, como se citó en Namakforoosh, 2002) plante que “el muestreo intencional es aquel en el que todos los elementos muestrales son seleccionados bajo el estricto juicio personal del investigador” (p. 76), el cual selecciona casos ricos en información para su estudio en profundidad. Por bola de nieve o muestreo en cadena, se entiende la selección de la muestra a partir de la ayuda de un primer informante quien pone en contacto a los investigadores con otros informantes. “Este tipo de muestreo es especialmente útil en el estudio de individuos, grupos sociales o poblaciones difíciles de identificar, contactar o alcanzar” (Chambliss y Schutt, 2010 como se citó en Palacios, 2014, p. 80).

### **Técnicas de Co-Construcción de la Información**

La información se co-construyó a partir de tres técnicas: la entrevista en profundidad, el

fotovoz y la línea de vida. Para Palacios (2014): “la entrevista a profundidad se caracteriza por tres elementos: i) el diálogo o encuentro cara a cara entre el investigador y el entrevistado; ii) el carácter holístico del diálogo, y iii) la búsqueda de la comprensión de la perspectiva del entrevistado respecto de su vida, experiencias, situaciones, ideas y valores” (p. 145). La segunda técnica fue el fotovoz, en la cual se utilizó la fotografía y la narración para reflejar las experiencias cotidianas, visiones y significados de los participantes (Wang y Burris, 1997). Por último, la línea de vida buscó describir cronológicamente las vivencias trascendentales y sus significados con respecto a una temática específica (Guerra, 2019).

### ***Entrevistas***

Se partió de la realización de una guía para orientar la conversación con la participante sobre los objetivos del estudio (ver Anexo A). Esta guía se construyó en torno a los referentes conceptuales consultados a) significado de familias trans; b), dinámicas familiares, dentro del cual se abordó roles, funciones, retos, desafíos, comunicación, adaptabilidad y recursos. Las entrevistas se grabaron en audio, posterior a la autorización de la participante y se transcribieron textualmente, teniendo en cuenta un registro de notas de campo que dio cuenta del lenguaje no verbal y paralingüístico. Toda la información se integró en el ATLAS.ti versión 25; así como los diálogos con la directora del trabajo de grado sobre cada una de las entrevistas realizadas. La entrevista, se dividió en tres partes, la primera parte incluyó la información sociodemográfica relevante para esta investigación, la segunda parte incluyó preguntas abiertas que permitieron conocer desde sus propias narrativas los ejes temáticos de esta investigación, finalmente, se dejó un espacio para comentarios o sugerencias finales y se realizó el cierre de la misma con palabras de agradecimiento por el tiempo y la experiencia vivida, recalado la importancia de la participación en esta investigación.

### ***Fotovoz***

Se utilizó una guía para llevar a cabo el fotovoz (Wang y Burris, 1997) y se explicó previamente a la participante que, el día de la entrevista, podía llevar, si lo consideraba

pertinente, algunos recursos significativos como fotografías, diarios de campo, recortes de periódico, cartas, entre otros, que deseara compartir (ver Anexo B). Estos recursos estuvieron relacionados con los ejes temáticos de la investigación. Durante la entrevista, la participante explicó el significado de sus fotografías. Sus narrativas sobre las imágenes fueron grabadas, con la debida autorización previa, para luego ser codificadas mediante el software ATLAS.ti versión 25. Además, se realizó un análisis visual de las imágenes y su relación con las experiencias descritas por los participantes.

### ***Línea de Vida***

Se realizó una línea de vida (Guerra, 2019) cronológica partiendo de una guía previa, en la cual la participante identificó y representó los eventos más significativos de su vida en torno a su maternidad, los recursos movilizados en momentos de desafíos o retos, acompañando esta representación gráfica con una narración detallada de cada momento, en el que se hizo énfasis en las emociones asociadas a cada momento (ver Anexo C). Las narrativas fueron grabadas, con el consentimiento previo, y posteriormente codificadas y analizadas utilizando el software ATLAS.ti versión 25.

Estas tres técnicas fueron pertinentes para esta investigación dado que, al ser participativas, permitieron la co-construcción del significado de familia junto con la propia participante. Además, facilitó una aproximación integral a las experiencias vividas por la familia con persona trans en su sistema parental, comprendiendo sus vivencias y el significado que atribuye a estas. Con ellas, se garantiza el respeto a la voz y agencia de la participante, siendo su perspectiva el eje central de la investigación.

### **Categorías de Análisis**

La presente investigación tuvo las categorías de análisis familia y dinámicas familiares, donde la primera estuvo compuesta por las subcategorías: conceptualización de familia trans, maternidad, maternidad trans. La segunda estuvo compuesta por las subcategorías: roles y funciones familiares, retos, desafíos, recursos, cohesión, adaptabilidad y comunicación.

Tabla 2.

*Categorías y subcategorías de análisis*

Categorías	Subcategorías
<p><b>Familia:</b> sistema biopsicosocial interdependiente compuesto por diversos subsistemas en el que cada miembro influye y es influenciado por los demás, mantiene un intercambio constante con el entorno. Sus integrantes comparten un proyecto de vida común y están unidos por un sentimiento de pertenencia y un compromiso personal. En este contexto, se desarrollan relaciones profundas de intimidad, reciprocidad y dependencia mutua (Rodrigo y Palacios, 1998).</p>	<p><b>Conceptualización de Familia trans:</b> en la literatura no se encuentra una definición de esta, por tanto, se plantea co-construirla con los participantes.</p> <p><b>Maternidad</b> significados que se atribuyen a la experiencia de tener un hijo o una hija, independientemente del sexo o género (Azkuenaga, y Gandarias,2019).</p> <p>Construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que responden a las necesidades de un grupo social específico y de una época determinada de su historia (Palomar, 2005).</p> <p><b>Maternidad Trans:</b> funciones de cuidado y afecto ejercidas por personas trans con sus hijos e hijas (Azkuenaga y Gandarias,2019). Esta definición será construida con las familias, desde sus propios significados</p>
<p><b>Dinámicas familiares</b> Las vivencias que cada hogar expresa en su cotidianidad, las cuales están en conexión constante con los aspectos cotidianos de la esfera pública (López, 2017). Estas vivencias no solo incluyen los encuentros y acuerdos entre sus miembros sino también sus desencuentros.</p>	<p><b>Los roles y funciones familiares:</b> el papel que cada miembro de la familia desempeña dentro de los subsistemas conyugal, fraternal y parental, que están influenciados por factores como la jerarquía, centralidad, y periferia. Son construcciones sociales formadas y mantenidas por medio de las historias que los integrantes de la familia cuentan sobre sí mismos y sus relaciones (Minuchi,1986; White y Epston, 1993).</p> <p><b>Retos:</b> aquellas situaciones cotidianas que llevan a la familia a realizar ajustes dentro de la estructura familiar o en las dinámicas familiares: roles, límites, patrones de interacción (Minuchin,1974).</p> <p><b>Desafíos:</b> aquellas situaciones complejas que enfrentan las familias y que pueden llevarlas a su evolución o disfuncionalidad según su adaptación o resistencia a los mismos. Implica un cambio en la estructura o dinámica familiar. Trasciende el reto (Bateson, 1972).</p> <p><b>Recursos:</b> las ayudas o el apoyo que la familia aporta ante las necesidades de cualquiera de sus miembros (Swee,1983).</p> <p><b>Cohesión:</b> el grado de conexión emocional, unión y apoyo entre los miembros de la familia (Olson y Gorall, 2006; Rolland 1984).</p> <p><b>Adaptabilidad:</b> se refiere a la capacidad de cambiar, modificar y ajustar las dinámicas familiares cuando es necesario para afrontar los desafíos que surgen tanto de situaciones internas como externas a la familia (Olson y Gorall, 2006; Rolland, 1984).</p> <p><b>Comunicación:</b> intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al</p>

---

grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal, entiendo que todo acto comunica (Agudelo, 2005).

---

Nota: elaboración propia

### **Procedimiento**

El procedimiento de esta investigación se desarrolló en varias fases. se parte de la elaboración de una primera Guía Inicial de Entrevista (ver Anexo D), cuyo contenido fue validado por dos expertos en el tema externos a esta investigación, lo que permitió construir la versión final del mismo; el primer juez experto con 30 años de experiencia en investigación en temas de enfermedad crónica, estudios con la comunidad trans y LGBTIQ+, magíster en educación, docente del Departamento de Ciencias Sociales, investigador del grupo Salud y Calidad de Vida y asesor de instituciones de salud en Colombia. La segunda, psicóloga clínica con más de 30 años de experiencia en trabajo con familias, parejas, niños, niñas y adolescentes; con formación en terapia sistémica, magíster en terapia de familia, facilitadora de intervenciones grupales, docente, investigadora y conferencista. La Guía se ajustó según las observaciones realizadas, quienes sugirieron cambios en cuanto a los términos utilizados, proponiendo palabras menos técnicas, que permitirán una mayor comprensión por parte de las personas entrevistadas, separación de preguntas y cambio en la redacción de estas (ver Anexo E).

Posteriormente, se realizó la búsqueda de posibles participantes teniendo en cuenta tanto los criterios de inclusión y exclusión como el muestreo definido previamente. Se llevó a cabo una invitación a las personas con quienes se ha tenido contacto previo gracias a la red de trabajo de la asesora e investigadoras de este trabajo y se difundió por medio de las redes sociales, sin embargo, únicamente una persona aceptó la invitación. A partir de ello, se inició un primer contacto con la participante, la cual se encontraba en el departamento de Casanare por motivos laborales y su familia en el departamento de Quindío. En esta fase, se explicó el propósito de la investigación, la metodología a emplear y se resolvieron las dudas para

garantizar su comprensión y consentimiento informado (ver Anexo F). La participante manifestó que, dado el carácter de la investigación no deseaba hacerlo de manera virtual, sino que deseaba que fuera presencial, por tanto, las investigadoras del presente estudio asumieron los gastos de trasladados del Casanare al lugar de residencia de su familia en el Quindío, a partir de los tiempos sugeridos por la participante.

Una vez acordados tiempos y dinámicas en el espacio establecido por la participante, se realizaron tres encuentros para las entrevistas a profundidad, los cuales se realizaron de manera guiada y liderada por la participante. La primera sesión tuvo una duración de cinco (5) horas, la cual se realizó a través de diálogos caminados con la participante por su ciudad natal, luego se siguieron haciendo pausas en lugares en los que ella quería asentarse para continuar las conversaciones. El segundo encuentro tuvo una duración de seis (6) horas y la tercera de 2 horas. Las narrativas fueron complementadas con la construcción de una línea de vida de su vida familiar y la técnica de fotovoz, reflejando sus experiencias visualmente, por medio de videos, fotos familiares, diplomas de los estudios de posgrado realizados, artículos del periódico la Crónica del Quindío, escritura pública de cambio de nombre, fotografía de su libro, acta de retención en Aeropuerto, certificados de reconocimientos.

### **Análisis de datos**

Una vez finalizadas las entrevistas, se llevó a cabo un análisis temático para identificar, organizar, describir y analizar los patrones y temas recurrentes dentro de las narrativas de la participante (Escudero, 2020; Mieles Barrera, 2013), utilizando el software ATLAS.ti versión 25. Este análisis se basó en las categorías y subcategorías de análisis previamente definidas (cohesión, adaptabilidad, comunicación, roles y funciones). El análisis identificó los patrones, desafíos y recursos en las dinámicas familiares desde una perspectiva situada y respetuosa de las particularidades de cada familia.

Finalmente, los resultados fueron compartidos con la participante en un espacio de retroalimentación. Esta etapa buscó validar los hallazgos y abrir un diálogo reflexivo, en el que

la participante pudo expresar sus impresiones y contribuir con sus propios aportes al conocimiento construido, asegurando una participación activa hasta la fase final de la investigación.

### **Consideraciones Éticas**

Esta investigación se llevó a cabo por una abogada y por una psicóloga, por tanto, se basa en lo que establece la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006, emitida por el Congreso de la República de Colombia, específicamente en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, los cuales, por un lado, definen qué es el ejercicio de la psicología y los requisitos para ejercer la profesión. Así mismo, los mecanismos para la regulación de la ética profesional, las funciones del Tribunal Nacional de Ética, las sanciones y procedimientos disciplinarios.

También, se consideraron los artículos 5, 6 literal d, 8,9,15 y 16 de la resolución No. 008430 de 1993, que establece los lineamientos éticos para la investigación en seres humanos en el ámbito de la salud, haciendo alusión al principio de beneficencia y autonomía de los participantes.

Por otro lado, se basó en la Ley 1123 de 2007, que fue promulgada por el Congreso de la República el 22 de enero del 2007, la cual determina las reglamentaciones pertinentes para los abogados en el ejercicio de su profesión, estableciendo unos principios rectores, limitación de la acción y las sanciones pertinentes, la legalidad de las actuaciones y el secreto profesional con mayor énfasis en el artículo 28 y sus numerales: 1, 2, 9, 11,12.

Cumpliendo con esta resolución, se firmó el consentimiento informado por parte de la persona que participó en el estudio, garantizando la protección a la privacidad y la confidencialidad de la participante. Además, esta investigación fue avalada por el Comité de Ética de la Universidad Javeriana de Cali, con el fin de asegurar las condiciones éticas de la misma. Así mismo, esta investigación se basa en los principios de inclusión y no discriminación.

La participación en esta investigación presenta un mínimo riesgo según la resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, dado que las actividades están centradas en

aspectos relacionados con las experiencias de vida en torno a la maternidad de la participante, además no se realizará ninguna intervención ni nada que ponga en riesgo su salud. En estas actividades es probable que emerjan temas sensibles y evocaciones dolorosas que puedan requerir contención emocional o intervención en crisis para lo cual se contó con un protocolo para su atención en crisis (ver Anexo G), sin embargo no fue necesario pues la participante se mostró tranquila, cómoda y con una gran apertura durante las entrevistas.

Los resultados de esta investigación fueron compartidos con la participante a través de un informe escrito. También recibió el documento de trabajo completo e impreso, así como copias de todo el material que se derive de este.

### **Reflexividad y Posicionalidad**

Las autoras de esta investigación son dos mujeres, heterosexuales, cisgénero, madres solteras; la primera de ellas es abogada, especialista en Derecho de familia, cuyo interés radica en conocer y comprender las nuevas construcciones familiares que emergen en los actuales panoramas sociales. En particular, busca explorar los desafíos y dinámicas que enfrentan las familias trans colombianas, con el objetivo de contribuir a que estas familias sean objeto de mayor interés en la sociedad, facilitando el reconocimiento, la comprensión de sus estructuras y la ampliación de sus oportunidades, todo ello desde una perspectiva sensible, respetuosa e inclusiva.

La segunda investigadora, es psicóloga, su interés en este estudio surge de la necesidad de comprender cómo se conforman las familias diversas y de explorar el mundo desde la diferencia y lo no normativo. De esta manera, buscan visibilizar aquellas realidades que han sido ocultadas o ignoradas por los patrones heteronormativos predominantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, las investigadoras adoptaron un enfoque reflexivo y una posicionalidad horizontal en la construcción del conocimiento, reconociendo las dinámicas de saber/poder (Cornejo Portugal, 2022). Desde esta perspectiva, buscaron desprenderse del rol tradicional de “poseedoras del saber” para co-construir, junto con las personas participantes,

nuevos saberes y comprensiones.

## Resultados

El objetivo general del presente trabajo de investigación fue comprender las dinámicas de una familia trans del Quindío desde sus narrativas de vida. De esta manera, para el alcance de dicho objetivo y a partir del diseño narrativo, el presente apartado se organiza primero haciendo una presentación narrativa de la familia participante para, posteriormente, dar cuenta de las narrativas orales y fotográficas, según el caso que corresponda y a partir de la categorización y codificación en el ATLAS.ti versión 25.

### Descripción Situada de la Familia Participante

La configuración familiar se presenta como monomarental, resultado de la transición desde una estructura nuclear anterior a la disolución legal de vínculos conyugales. En términos del ciclo de vida familiar, la participante se encuentra en una etapa de reorganización post-divorcio con hija en proceso de emancipación. El grupo familiar está conformado por su madre, con quien convive de forma intermitente desde su separación, y su hija adoptiva mayor de edad, quien reside en otra ciudad por motivos académicos. Aunque no comparten residencia permanente, la participante mantiene la responsabilidad económica sobre ambas. Asimismo, el padre adoptivo, el exesposo de la participante y su madre desempeñan roles activos de soporte afectivo y financiero hacia la hija. Desde lo emocional, la hija reconoce tanto a su madre adoptiva como a su abuela como figuras parentales, manifestando una percepción de doble maternidad simbólica en su trayectoria afectiva, sumado a esto actualmente también tiene un vínculo cercano con su madre biológica.

La Tabla 3 describe la información correspondiente de la familia participante. Posterior a la tabla, se presenta una breve descripción de las narrativas de la madre participante tal y como ella lo manifestó para su presentación, siendo breves en detalles dada la confidencialidad que desean tener por su seguridad y protección.

### Tabla 3

*Descripción sociodemográfica de la familia participante*

Nombre identitario	Estrato socioeconómico	Edad	Género	Municipio	Ocupación	Nivel Educativo	Curso de vida familiar
Nathaly	5	33	F	Tebaida	Funcionaria Pública	Posgrado	Reorganización post divorcio y separación de los hijos adultos
Madre de Nathaly	5	62	F	Tebaida	Independiente	Primaria	Recomposición familiar
Hija de Nathaly	5	21	F	Armenia	Estudiante Universitaria	Pregrado	Transición hacia la independencia

Nota: elaboración propia

### ***Narrativa de Presentación***

Considerando el diseño narrativo, a continuación, se amplía el lugar de enunciación de la familia y cómo ella desea presentarse en el marco de este proceso. Para ello se realiza una copia textual de cómo ella se expresó. En primer lugar, se presenta un mapa de Colombia con el propósito de contextualizar territorialmente los lugares vinculados a la participación de la persona entrevistada. Es importante señalar que su recorrido vital ha estado profundamente atravesado por la dificultad de acceder a un empleo estable y digno en su municipio, situación que —según lo expresa— está estrechamente relacionada con su identidad de género. Esta condición ha generado procesos de distanciamiento familiar, así como transformaciones en los roles y dinámicas internas de su grupo familiar. La participante nació en La Tebaida y cursó sus estudios profesionales en Armenia, ciudad en la que también desempeñó labores académicas y laborales durante su juventud. Una vez graduada, y tras dos años sin poder ejercer su carrera, emprendió un traslado hacia Buenaventura con el propósito de invertir en el sector turístico. Posteriormente, regresó al departamento del Quindío tras recibir una compensación económica como resultado de una acción de tutela que interpuso, la cual tuvo lugar tras varios años de vinculación laboral en el sector público. Al ser desvinculada de esa entidad, se vio obligada a trasladarse al departamento de Casanare, donde se le presentó una nueva oportunidad de empleo.

**Figura 1.**

*Lugares de residencia y tránsitos territoriales de la familia participante*

Nota: Elaboración propia

*“Mi nombre es Nathaly, soy una mujer transgénero del municipio de la Tebaida, Departamento del Quindío. Todo mi proceso empieza desde la infancia, tenía yo unos 6 o 7 años más o menos cuando empecé a sentir atracción por un chico en el colegio. Mi familia actualmente se comprende de mi mamá, mi hija y yo. Somos tres que vivimos en este núcleo” (Nathaly, abril, 2025).*

A partir de las narrativas de Nathaly y su respectiva codificación en el Atlas Ti 25 se encontraron 633 citas que posibilitaron la construcción de significados situados para ella.

Las narrativas de Nathaly permitieron co-construir conceptos y significados situados sobre familia, para la cual y en correspondencia con las categorías de análisis se desarrollan los conceptos de: familia, maternidad y maternidad trans.

**Figura 2**

*Número de citas de las categorías y subcategorías*

Categoría	Subcategoría
<b>Familia</b>	Conceptualización de familia (42 citas)
	Maternidad (9 citas)
<b>Dinámicas familiares</b>	Mamá trans (3 citas)
	Recursos (135 citas)
	Retos y desafíos (191 citas)

	Cohesión (73)
	Adaptabilidad (31)
	Comunicación (69)
	Roles y funciones (80)

Nota: elaboración propia

## Familia

### **“Red de Apoyo Mutuo e Incondicional”**

Para Nathaly, la familia es una red de apoyo incondicional que no se define únicamente por el vínculo biológico, sino que se construye a partir de los mecanismos legales o jurídicos, la afectividad, el compromiso y la responsabilidad mutua, *“más que compartir sangre o apellido, ser familia implica compartir experiencias, vivencias y proyectos de vida..., sino también vivencias, donde se comparten experiencias. Es una red de apoyo mutuo e incondicional”* (Nathaly, abril, 2025). La estabilidad, el cuidado, la protección y el apoyo son pilares fundamentales en la dinámica familiar, donde cada miembro asume roles definidos que sostienen el funcionamiento del hogar.

Así mismo, la familia, para ella, es un espacio de transmisión de valores, principios y modelos de comportamiento, donde la presencia, la comprensión, la escucha activa y el afecto son esenciales para fortalecer los lazos: *“es que la familia no es solo papá, mamá e hijos. Uno construye la familia desde los lazos, el afecto, el amor, la comprensión, el apoyo, la escucha”* (Nathaly, abril, 2025). El concepto de familia incluye la defensa activa de sus miembros, especialmente en contextos de vulnerabilidad, a través de mecanismos jurídicos y acuerdos internos que garantizan la protección de todos, en especial de los más pequeños. Desde su experiencia, Nathaly reconoce y valora la existencia de familias trans, entendiendo que esta no se limita a los modelos tradicionales, sino que se redefine a partir de las necesidades, diversidades y trayectorias vitales de sus integrantes. En este sentido, la familia trans implica un tránsito conjunto, donde se acompañan procesos de identidad de género en un marco de apoyo, solidaridad y comprensión mutua, *“cuando yo hice tránsito, transitó toda mi familia, pero*

*no transitaron a la par conmigo”* (Nathaly, abril, 2025). Asimismo, Nathaly subraya que el concepto de familia debe basarse en la igualdad, la equidad y el respeto por la dignidad humana. La familia es, para ella, tanto un derecho como un espacio de pertenencia y construcción colectiva, donde el amor y el compromiso superan cualquier convencionalismo social o biológico.

### **“Compromiso Legal”**

Nathaly concibe la maternidad como un constructo social que se edifica a través de medios legales y se fundamenta en un compromiso formal con una figura paterna, *“en mi caso me tocó construir ese concepto; construirlo desde la jurisprudencia, construirlo desde una acción de tutela, construirlo desde una tutela en la registraduría, desde un compromiso legal con una figura paterna”* (Nathaly, abril de 2025). Para ella, la maternidad no es únicamente una cuestión biológica, sino que se construye en el ejercicio del rol de cuidado dentro del hogar, implicando responsabilidad, presencia y protección.

En la figura 3 se observa cómo Nathaly, siendo aún muy joven, asumió un rol maternal frente a quien inicialmente era reconocida como su hermana. Desde temprana edad, se encargó de su cuidado y protección, lo que dio lugar a la construcción de un vínculo afectivo que con el tiempo se consolidó como una relación madre-hija. Este caso ejemplifica cómo la maternidad puede trascender los lazos biológicos y manifestarse a través de diversos caminos. Asimismo, se evidencia el inicio de su proceso de tránsito de género, el cual se desarrolló de manera progresiva, comenzando por el uso de maquillaje, seguido por cambios en la vestimenta y el uso de tacones, hasta llegar a la armonización corporal mediante intervenciones quirúrgicas.

### Figura 3.

Nathaly y su hija



Nota: imagen compartida y autorizada por Nathaly para compartirse en este trabajo.

#### **“Morbo para el Sistema”**

Desde su perspectiva, ser mamá trans se enmarca en una condición de desigualdad que, a menudo, es mirada con morbo por el sistema social *“nosotras las mujeres trans, estamos en una desigualdad completa. Entonces el tener hijos se convierte en un morbo para el sistema”* (Nathaly, abril, 2025). Señala que ejercer la maternidad o paternidad trans implica atravesar múltiples obstáculos, violencias y procesos sociales complejos, lo que convierte esta experiencia en un camino de resistencias, inflexiones al sistema y lucha constante por el reconocimiento y la dignidad *“llegamos los diversos a decir, ‘venga, es que yo también soy humano, tengo los mismos derechos voy a constituir familia’, pero no está el protocolo diseñado para nosotros. No está el protocolo de fertilidad para nosotros, no está el protocolo de asistencia en salud para familias homoparentales”* (Nathaly, abril, 2025)

Así, para Nathaly, el concepto de familia, maternidad y ser mamá trans están atravesados por la necesidad de construir vínculos afectivos sólidos, basados en el amor, la comprensión, la equidad, y en estrategias activas de protección y defensa ante un entorno que aún presenta resistencias a reconocer plenamente estas realidades.

Además, reconoce que su familia mantiene un intercambio constante con el entorno; sus particularidades y su resistencia frente a los modelos tradicionales y heteronormativos han generado inflexiones en el sistema social, provocando cambios y adaptaciones como la modificación de protocolos de seguimiento para familias monoparentales, la actualización de manuales de convivencia y procesos de alfabetización en el sistema educativo.

A continuación, se presentan los roles y funciones, los desafíos y retos y los recursos familiares con los que han contado a lo largo de su vida, lo que permite tener una mayor comprensión de sus dinámicas familiares

### **Dinámicas familiares**

#### ***“Todo lo Resuelvo Sola”***

En la historia de vida de Nathaly, los roles y funciones familiares no son estáticos, sino que han ido reconfigurándose según los ciclos vitales, las crisis familiares y las decisiones personales que ha tomado. La figura de su abuela emerge como un pilar significativo durante su niñez, pues asumió funciones de cuidado y acompañamiento emocional. Nathaly la nombra como confidente y referente afectivo primordial, lo que sugiere que esta figura femenina suplió funciones que tradicionalmente se asignan a la madre dentro del sistema familiar. Su muerte representó una fractura afectiva que dejó a Nathaly desprovista de un vínculo seguro, generando una reconfiguración de roles en la que ella debió asumir nuevas responsabilidades.

Tras la separación de sus padres y la pérdida de su abuela, Nathaly adoptó el rol de cuidadora del hogar. Esta función, incluyó el acompañamiento a sus hermanos y el sostenimiento del hogar. Desde este lugar, Nathaly transitó tempranamente hacia roles adultos. Su madre, por otro lado, desempeñó una función principalmente instrumental como proveedora, actividades que desempeñaba lejos de casa. Este distanciamiento pudo haber contribuido a la autoimagen de Nathaly como una persona autosuficiente, reservada y orientada al logro, como ella misma relata: *“yo soy la que la familia busca para dar soluciones. Yo sé que no puedo traer problemas. Y yo todo lo resuelvo sola”*. (Nathaly, abril, 2025), sin embargo, con el tiempo esto cambió y en la vida adulta si bien Nathaly asume un rol de proveedora el vínculo y la unión es fuerte entre ambas.

Nathaly identifica que su hija cumple una función unificadora dentro del sistema familiar. Desde su llegada, ella ha sido un vínculo de conexión emocional entre los miembros de la familia. No obstante, la hija también ha replicado algunos patrones de reserva emocional *“pero*

*ella nunca nos comentó nada hasta que cumplió los 18 [...] y dijo: ‘denuncié a los de la comisaría y al ICBF’* (Nathaly, abril, 2025).

En cuanto a las relaciones afectivas, las parejas de Nathaly han ocupado en su vida el rol de proveedores y han representado una aparente fuente de estabilidad emocional, facilitándole medios para alcanzar sus metas personales. No obstante, estas relaciones también han estado marcadas por una lógica transaccional, donde el afecto se ve mediado por una instrumentalización mutua. Como ella misma lo expresa: *“si a mí los hombres me ven como un objeto sexual, ¿por qué no los puedo ver como un cajero?”* (Nathaly, abril, 2025).

Este planteamiento da cuenta de una defensa frente a experiencias de cosificación, en las que Nathaly se protege asumiendo un rol de control, evitando la entrega emocional como una forma de salvaguardar su autonomía. Paradójicamente, cuando se permite amar, pierde dicha capacidad de control, lo que le genera una profunda vulnerabilidad. Así, sus parejas oscilan entre ser aliados estratégicos y fuentes de desequilibrio emocional. Este repertorio de roles asumidos —cuidadora, hija-responsable, madre, pareja— se enmarca en un proceso de adaptación continua frente a los desafíos del entorno familiar y social.

### **“Todos Contra Mí”**

Con respecto a los desafíos y retos que han travesado a lo largo de su curso de vida se pueden nombrar los siguientes:

El primer gran desafío en la vida de Nathaly ha sido enfrentar la fuerza de la heteronormatividad y la hegemonía del sistema social, que impone un modelo único de afectividad y de vida. Desde pequeña escuchó afirmaciones como *“no se puede y ya porque así es y así ha sido siempre”* o *“porque los niños se fijan en las niñas y las niñas se tienen que fijar en los niños”* (Nathaly, abril, 2025). Esta presión normativa la llevó a desarrollar sentimientos de vergüenza y pensamientos suicidas: *“empecé a sentir culpabilidad, me empecé a sentir abominable”* (Nathaly, abril, 2025). Este patrón de afrontamiento solitario persiste incluso en su vida adulta, evidenciando cómo la violencia simbólica deja huellas a largo plazo.

Nathaly se convirtió en el primer caso visibilizado en su municipio y en otras instituciones públicas, lo que representó un gran desafío, al enfrentarse a la falta de precedentes que reconocieran su identidad y su familia. Esto la situó en un escenario de constante exposición, de luchas burocráticas y de resistencia para abrir caminos para otros. Al respecto dice:

*Yo soy la única persona trans en toda mi familia... fui la primera mujer trans en la Universidad del Quindío graduada. Yo llegué en el gobierno del sacerdote, más pesado, aún con todos los curitas y las monjas, entonces eso era Dios y el Diablo allá metidos, que hay que como eran que iban a vincular a una trans, que, al edificio, en el gobierno religioso y les metí política pública, diversidad sexual. (Nathaly, abril, 2025).*

Un desafío significativo fue asumir de manera clandestina el rol materno de quien inicialmente era su hermana, *“al principio yo la veía como la hermanita que iba a tener, yo jamás pensé ser mamá” (Nathaly, abril, 2025)*. Teniendo que enfrentar persecuciones y esconderse para proteger su núcleo familiar. Esta situación también la vivió al ejercer inicialmente la maternidad de manera ilegal y al sentir miedo constante por su seguridad y la de su hija. *“lo que más me daba miedo era que me quitaran a la niña, ya tenía ese vínculo afectivo con ella” (Nathaly, abril, 2025)*.

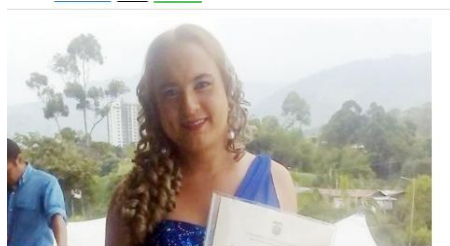
El reconocimiento y afirmación de su identidad de género fue uno de los desafíos más duros: *“en mi caso fue un duelo, de lo más duro fue el autorreconocimiento” (Nathaly, abril, 2025)*. Afrontar la violencia familiar, como las agresiones que casi le cuesta la vida a manos de su padre, y las múltiples violencias simbólicas, sociales e institucionales, hicieron de su transición un proceso de resistencia y reconstrucción personal.

Nathaly ha vivido persecución en su entorno académico —*“la persecución de todos contra mí” (Nathaly, abril, 2025)*— y discriminaciones reiteradas en distintos espacios sociales por su identidad de género. La falta de educación social sobre la diversidad, los insultos y las exclusiones han sido constantes retos que ha tenido que enfrentar en diferentes escenarios con resiliencia.

El artículo publicado en la prensa (Figura 5) constituye un reconocimiento a las luchas emprendidas por Nathaly para obtener su título de pregrado, el cual estuvo suspendido durante dos años debido a dificultades administrativas. Estos obstáculos fueron enfrentados a través de acciones legales, en las cuales obtuvo un fallo favorable que incluyó el pago de costas judiciales. Gracias a estos recursos, Nathaly ha podido continuar sus estudios de posgrado y desempeñarse como docente en la misma universidad donde, durante años, fue objeto de múltiples formas de violencia. Este hecho representa no solo una reparación simbólica, sino también un acto de resiliencia y transformación institucional.

## Figura 5

### *Discriminación en la academia*



Nathaly #1\*

*Nathaly es licenciada en biología y educación ambiental y mujer transgénero.*

Debido a su condición sexual tuvo diferentes obstáculos durante el proceso que la llevó a graduarse como profesional de la universidad del Quindío el pasado 21 de marzo.

La persecución por parte de sus compañeros y la falta de apoyo de sus profesores fueron el primer impedimento para culminar a tiempo sus estudios universitarios. Nathaly debía graduarse en el año 2013, pero un proceso disciplinario, que se prolongó por dos semestres, hizo que se retrasara en sus materias.

"Durante todos los ataques en mi contra nunca hubo un proceso disciplinario, pero cuando yo me defendí sí hubo un conducto regular y allí fue donde empezó la pelea. Las cosas se tergiversaron tanto que estipularon que mi personalidad es lo que incentiva el irrespeto de la comunidad estudiantil", relató Camargo.

Luego del impasse vinieron las prácticas profesionales, requisito de grado en el programa de biología, pero nuevamente las dificultades tocaron a su puerta, pues a ningún colegio ni entidad en la que se presentó le pareció acorde que una mujer trans dictara clases.

Nota: Imagen compartida y autorizada por Nathaly para incluirse en este trabajo.

Otro desafío importante ha sido proteger a su hija de la discriminación —especialmente el bullying en colegios e iglesias por pertenecer a una familia diversa—, *"allá tuvo un problema también con las familias, porque pues legalmente yo aparezco como Nathaly, pero cuando ya se enteran de que Nathaly es una mujer trans, empezaron a hacer un bullying a ella"* (Nathaly, abril, 2025). Como se muestra en la Figura 6, la hija de Nathaly ingresó al sistema escolar más tarde de lo habitual, debido a la falta de documentación legal que acreditara formalmente su

adopción. Esta situación refleja las barreras institucionales que aún persisten para el reconocimiento pleno de las familias diversas, y cómo estas pueden afectar el acceso a derechos fundamentales como la educación.

### Figura 6

*Primer día de colegio de su hija*



Nota: Imagen compartida y autorizada por Nathaly para incluirse en este trabajo.

Como también, afrontar los miedos e incertidumbres que surgen con la reanudación del vínculo de su hija con su familia biológica. Uno de los grandes desafíos fue ingresar a un colegio católico liderado por monjas, el cual fue elegido por su hija quien ha tenido influencia religiosa de su abuela.

Nathaly enfrenta el desafío diario de romper los estereotipos culturales y sociales sobre las personas trans, educando, resistiendo y transformando su entorno a pesar de las múltiples barreras que aún persisten. El tener que cumplir constantemente con estereotipos de belleza impuestos para sostener relaciones amorosas representó otro desafío, afectando su autoestima y su bienestar emocional. “*Pero es que mire, ya empezó a salir la barba, mire el cambio que usted ha tenido, entonces eso es desfavorable*” (Nathaly, abril, 2025). Desde su adolescencia, Nathaly participó en diversos certámenes de belleza. Sin embargo, con el tiempo tomó la

decisión de alejarse de ese ámbito, al reconocer que implicaba la reproducción de estereotipos con los cuales no se sentía identificada y cuyos logros percibía como efímeros. En su lugar, orientó su proyecto de vida hacia metas académicas, encontrando en ellas un camino más coherente con sus convicciones y con su deseo de transformación personal y social.

### **Figura 7**

*Nathaly como participante en reinado de belleza de mujeres trans*



Nota: Imagen compartida y autorizada por Nathaly para incluirse en este trabajo.

### ***“Me Quede Sin Apoyo”***

Desde pequeña, Nathaly también enfrentó diferentes retos, tuvo que asumir responsabilidades que marcaron su vida. La separación de sus padres —“*mi papá se fue con una mujer y nos dejó en la quiebra*” (Nathaly, abril, 2025) — no solo desestructurar el hogar, sino que implicó que su madre tuviera que irse, quedando Nathaly a cargo de sus hermanos. La pérdida de su abuela, su principal figura de cuidado y apoyo emocional fue otro golpe profundo que la retó a seguir adelante sin su soporte más fuerte, “*cuando muere mi abuela, yo creo que ese episodio es uno de los más fuertes que yo tuve que vivir, porque me quedé sin ese apoyo, me quedé sin esa confidente*” (Nathaly, abril, 2025).

En el ámbito de lo personal, sus relaciones de pareja han estado marcadas por experiencias de abuso, violencia económica, psicológica y física, y deslealtades que se

convirtieron en retos complejos de superar, impactando su confianza y su manera de vincularse afectivamente:

*Me fui para fiscalía, y monté una denuncia por violencia psicológica y pedí mi divorcio, él se negó, que no, que a mí no me hacía falta nada con él y yo le dije: me está haciendo falta lo más importante que es mi tranquilidad (Nathaly, abril, 2025).*

El haber nacido en una familia de tradición militar, con normas rígidas y roles de género estrictos, significó un reto adicional para su autorrealización. “*Ser hija de un militar y hermana de un militar*” (Nathaly, abril, 2025) la puso en tensión constante entre lo esperado socialmente y su verdadero ser. Además, crecer en un pueblo culturalmente conservador limitó sus posibilidades y reforzó la violencia estructural que vivía.

Los problemas graves de salud que atravesó y que incluso llevaron al divorcio con su segundo esposo, “*él siempre me recriminó el tema de no tener cabello, de no tener cejas, que me veía muy fea y que ya con cicatrices*” (Nathaly, abril, 2025); además de la falta de oportunidades laborales y la transfobia social, han sido retos que ha enfrentado a lo largo de su vida. Asimismo, la discriminación institucional, “*yo salí de la universidad por el diagnóstico de violencias de género*” (Nathaly, abril, 2025).

### **“Él fue mi angelito”**

Para Nathaly, los recursos han sido múltiples, diversos y profundamente vinculados a las relaciones humanas, a sus esfuerzos personales y a los apoyos institucionales que ha encontrado a lo largo de su trayectoria

El primer apoyo lo encontró en su abuela, quien desde temprana edad le manifestó su apoyo, pero temía a la reacción de sus padres, “*el camino que usted va a elegir es un camino muy duro, pero usted sabe que puede contar conmigo*” (Nathaly, abril, 2025), es por esto por lo que su muerte fue tan significativa y su duelo le generó nuevas situaciones “*cuando muere mi abuela, yo me entregué al licor*” (Nathaly, abril, 2025). Si bien en algún momento Nathaly se encontró sola en su tránsito y su autorreconocimiento, su familia de origen siempre la respaldó

con los gastos de su hija, estando presentes a través de medios indirectos. *“Pero sí en algún momento yo estuve sola con ella, pero rodeada de muchas personas que siempre la han apoyado. Incluso todas las relaciones que yo he tenido han apoyado a N.”* (Nathaly, abril, 2025).

Las parejas han sido para Nathaly una fuente significativa de recursos. No solo le han ofrecido apoyo emocional, protección y estabilidad, sino también han facilitado el acceso a redes sociales, oportunidades laborales y status, que le han permitido alcanzar objetivos personales y familiares. *“Nathaly es la mamá de N. Fue porque el médico movió todas sus fichas, todas sus influencias, y logró todo el proceso de adopción y demás”* (Nathaly, abril, 2025). Aunque algunas de esas relaciones hayan concluido sentimentalmente, el vínculo de apoyo y protección permanece como una manifestación concreta de solidaridad y compromiso *“él fue mi angelito. En todos los problemas ha sido él. ¿Cómo se entera? No sé. A mí me pasa algo ahora y el primero que me llama es él”* (Nathaly, abril, 2025).

Desde temprana edad, Nathaly aprendió a ser un recurso activo para su familia. Asumió tareas de cuidado del hogar y más adelante, el cuidado de su hija. *“yo soy como la mamá, pues como me tocó hacerme de la casa tan pequeña tenía yo unos 12 o 13 años”* (Nathaly, abril, 2025). Su capacidad de lucha, su resistencia frente a la discriminación y su actitud contestataria ante la adversidad se convirtieron en herramientas de supervivencia que fortalecieron su rol dentro de su familia y su comunidad. *“Cuando yo salgo a esa calle, yo tengo que ponerme los guantes de boxeo. Pero antes de entrar a mi casa, los dejó afuera... Pero allá afuera me toca salir incluso a defenderlo a ustedes. No solo a ti. No solo a mí. Ni por sobrevivencia. Es por supervivencia de mi familia”* (Nathaly, abril, 2025).

En la figura 4 se muestran algunos de sus logros académicos, que junto a los laborales se inscriben como recursos fundamentales que han abierto puertas, garantizado bienestar y permitiendo procesos de alfabetización social sobre las dinámicas familiares diversas que también le han permitido brindar estabilidad, reconocimiento y respeto a su hija y su familia *“ella no es la hija de la marica. Ella es la hija de Nathaly. De la doctora Nathaly, de la profesora de la*

*universidad*” (Nathaly, abril, 2025). Estos logros han estado atravesados por luchas y resistencias, entre las que se destaca el hecho de haber sido la primera mujer trans en graduarse con sus documentos legales actualizados, un proceso que implicó enfrentar desafíos jurídicos y administrativos lentos y desgastantes.

#### Figura 4

##### *Algunos de logros académicos alcanzados por Nathaly*



Nota: Imágenes compartidas y autorizadas por Nathaly para incluirse en este trabajo

Nathaly ha tejido redes de apoyo más allá de su círculo íntimo. Instituciones como ONG, Defensoría del Pueblo, Personería y Promotoras de derechos humanos han sido aliados claves para el reconocimiento y la garantía de sus derechos y los de su familia. Estas instancias le han permitido enfrentar barreras en salud, educación y acceso a servicios, además de respaldarla jurídicamente en momentos cruciales:

*Me otorgan el Decreto 1227 en el año 2015.... Y fui la primera mujer trans en cambiarme el nombre en la cédula de ciudadanía y con ese decreto se hace una actualización para que también se cambie el componente sexo..., ya me había ganado el fallo de la inclusión educativa, mujeres trans en el sistema. Ya la sentencia T-141, ya me entregan el título bajo una acción de tutela, la defensoría pidió costas, reparación a los daños. Porque fueron dos años sin trabajar. (Nathaly, abril, 2025)*

El acceso a recursos económicos, gestionados a través de su trabajo, su esfuerzo

personal y sus vínculos de pareja, ha sido vital para su proyecto de vida. Le ha permitido garantizar estabilidad en su hogar, adquirir bienes, cuidar de su salud, armonizarse sin necesidad de patologizar su identidad, *“cuando yo lo hago de manera particular, nunca me han pedido un diagnóstico de dismorfobia, no a mí, simplemente pague y ya”* (Nathaly, abril, 2025), y sostener un entorno donde su familia pueda desarrollarse en dignidad.

En suma, para Nathaly, los recursos son una red dinámica y compleja de apoyos afectivos, personales, económicos e institucionales que, entrelazados, han hecho posible no solo su supervivencia, sino también la construcción de un hogar basado en el amor, la protección y la resistencia frente a los mandatos tradicionales.

Finalmente, para tener una mejor comprensión de las dinámicas familiares se señalará cómo se vive al interior de la familia, la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación.

### ***“Les costó aceptarlo, pero se logró”***

La cohesión en la familia de Nathaly ha sido un proceso constante que se fue fortaleciendo con el tiempo, *“eso se fue construyendo, eso lo fui tejiendo cuando ya supe que esa niña (la hija-) estaba sola y que no contaba sino conmigo”* (Nathaly, abril, 2025) y se da a partir del acompañamiento en su tránsito personal, *“los que no transitaron conmigo, los de puré, esto no es de cantidad, es de calidad. Ellos transitaron en tiempos diferentes y les costó aceptarlo, pero se logró”* (Nathaly, abril, 2025). La responsabilidad afectiva y la posibilidad de brindarse ayuda mutua, construir proyectos conjuntos *“mi mamá también invirtió conmigo y montamos el imperio juntas. Ya nos hicimos las dos amigas, comerciantes, trabajamos súper, y todo ese rollo nos ayudó”* (Nathaly, abril, 2025).

Los vínculos se han fortalecido gracias a su capacidad para gestionar soluciones ante las necesidades de los otros. Lo que se evidencia en el apoyo a su hermano:

*“Ahora mi hermano se fue para el curso de ascenso, dijo: ‘quiero ir, me faltan recursos, no tengo recursos’. ‘Bueno hermanito vamos a mirar qué hacemos’, ‘Mamá, ¿qué vamos a hacer?’, tocó mandarle casi 12 millones de pesos al muchachito en una*

*semana, gestioné, desembolsé, evolucioné y se solucionó el tema” (Nathaly, abril, 2025).*

Como también en la ayuda brindada a su madre *“cerramos los negocios del Pacífico, pero nos quedamos con el de la isla. Ya llega la pandemia, dos años eso ahí, pero yo responsabilizándome acá de todo, de mi mamá, de mi hija, eso nos unió más todavía” (Nathaly, abril, 2025).*

Como también a sus parejas *“yo fui el paño de lágrimas de él durante todo ese duelo y eso consolidó la relación de los dos y volví y me establecí con él, duré siete años con él y entablamos una relación muy sólida, fuerte (Nathaly, abril, 2025).*

La relación entre Nathaly y su hija se fortalece profundamente desde el momento en que la niña la nombra madre, generando una transformación significativa en el vínculo. *“Yo la quiero entregar, cuando yo la fui a entregar al ICBF la niña me dijo ‘mamá’, ese día fue la primera palabra que dijo. Cuando me dijo mamá, le dije A (pareja) ya no la entregó y él se puso a llorar y me decía ‘saquemos adelante esa niña, nosotros dos podemos’” (Nathaly, abril, 2025).*

Finalmente, la celebración de fechas especiales consolida el sentido de unidad. *“Le consiguió ese contrato y la vinculamos a la gobernación, estuvo un tiempo trabajando conmigo, ella trabajaba en el piso 18 y yo en el 15, y él a la vuelta en el Palacio de Justicia, todos juntos, almorzábamos juntos. Yo creo que eso unió mucho” (Nathaly, abril, 2025).*

### ***“Me volví la chacha de la casa”***

Los retos y desafíos que han atravesado los han llevado a un proceso de adaptación a las nuevas circunstancias, económicas, de vivienda, de estructura familiar, generando un proceso de reorganización de los roles y funciones. En algunas ocasiones han surgido de dinámicas internas, pero también de algunas externas, dentro de las primeras se encuentran la separación de los padres de Nathaly, el fallecimiento de la abuela materna y; las externas se dieron por la pandemia, el cierre de negocios y las condiciones de orden público en la región del Pacífico lo que también ha causado modificación en sus dinámicas.

*Cuando mi mamá se separa, porque mi papá perdió la casa que teníamos en el centro, perdieron los negocios, porque él se consiguió un amante y el tipo pues hizo ochas y panochas, la tipa amenazando a mi mamá. Entonces ahí fue donde mi mamá se separa de él y él se va. Y quedamos solos con mi abuela. Mi mamá trabajaba para mantenernos a nosotros y mi abuela nos cuidaba... Mi mamá en ese momento de la muerte de mi abuela se fue para Pacífico del todo ¿Y ustedes con quién quedaron? Con mi papá y mis hermanos, pero mi papá se la pasaba, era trabajando, entonces yo me volví la chacha de la casa, la que cocinaba, la que lavaba, la que les arreglaba uniformes, la que les hacía todo y mis hermanos salían a trabajar con mi papá cuando no eran en el tema de la constructora, eran ellos en sus temas, preparándose para el tema del Ejército y demás. Y yo ahí batuteando la casa (Nathaly, abril, 2025).*

El proceso de afirmación de identidad de Nathaly implicó para su familia una transformación de sus estructuras internas, *“les tocó reestructurar, les tocó replantear sus pensamientos, sus ideas, sus estructuras personales y resistir también, afrontar conmigo y transitar conmigo”* (Nathaly, abril, 2025). Pero esto no se logró fácilmente, Nathaly vivió violencias ejercidas por su padre lo que derivó en decisiones drásticas como el desplazamiento forzado:

*No, yo no tenía rumbo y ¿qué hice en la variante? Paré una mula y me fui para Cali con la niña ¿Y a Cali a dónde? Donde una tía y le dije ‘me puedo quedar acá unos días, tía, me pasó eso’, le conté y ella me dijo, ‘sí, se puede quedar acá’, yo le dije, ‘tía, yo necesito trabajar, yo sé arreglar uñas y sé maquillar’ y me dijo, ‘vea en tal lado a mí me arreglan las uñas, yo hablo con la señora’ y hablo en ese salón y sí me dieron trabajo allá para arreglar uñas, me tocaba lavar las toallas, hacer el aseo del salón de belleza. ¿Entonces tú renuncias al colegio? Yo me retiré del colegio unos meses (Nathaly, abril, 2025).*

Por otro lado, las condiciones de salud tanto de su hija como de Nathaly han generado

desafíos que implican ajustes en las rutinas diarias, su enfermedad y las consecuencias de esta en su apariencia física, motivan su segundo divorcio

*No ha venido a verme, pero pues económicamente estaba pagando todo acá en la clínica, pero ya me dijeron en La Presentación en Manizales que ya solo tengo seis meses. De hecho, necesito que usted se haga cargo de la niña, de las cosas, de mi mamá y me dijo: ‘No, Mona, yo estuve en Alemania, tengo un compañero allá que están adelantando un tratamiento súper bueno. Yo puedo traer ese tratamiento, deme el número de su esposo, yo le hablo y nos conectamos esta noche’. Así fue, nos conectamos todos, mis dos esposos, mi hija, mi mamá y yo a tomar la decisión y hospitalizada. Mi mamá en Buenaventura, mi hija en Armenia, yo prohibí las visitas, no quería que nadie me ayudara porque estaba muy deteriorada. Los tratamientos me tumbaron el pelo, las cejas. Sí, bueno, fue muy duro, yo pedí computadora en línea en la Universidad, yo daba mis clases virtuales con mi gorrito (Nathaly, abril, 2025).*

Finalmente, el reencuentro de su hija con su familia biológica ha requerido un proceso de adaptación que ha involucrado a toda la familia, abriendo espacios para nuevas formas de interacción.

### **“Un Mar de Secretos”**

Desde temprana edad, Nathaly percibe en su familia barreras comunicativas importantes, especialmente alrededor de temas sensibles como la sexualidad. Esto se expresa en la prohibición explícita del diálogo: *“yo sabía que en la casa no podía hablar del tema, porque ya mi abuela me había cortado el tema... Lo único que le recomiendo es que sus papás no se vayan a dar cuenta porque no quisiera que te golpearan”* (Nathaly, abril, 2025). El silencio familiar limita el acceso a conversaciones significativas, donde evita compartir problemas o decisiones importantes con su familia. Ella se posiciona como la resolutiva, la que no puede mostrar vulnerabilidad:

*Yo soy la que la familia busca para dar soluciones. Yo sé que yo no puedo traer*

*problemas. Yo todo lo resuelvo sola. Bueno, igual yo soy una caja de sorpresas. Y un mar de secretos. Yo nunca acudo a ellos a nada. Soy muy reservada con mis cosas. Soy muy reservada en mis relaciones. Son muy reservadas en todo. Pero soy un ejemplo y ni puta ni peluquera... Les comento ya cuando la acción hace el estruendo, esa he sido yo. (Nathaly, abril, 2025).*

En algunos casos, la comunicación en la familia no surge de manera espontánea, sino como respuesta al interés explícito del otro. Así ocurre en el proceso educativo que Nathaly realiza con su hija: *“Yo creo que las cosas se van construyendo por el interés de la otra parte, no por la imposición de este lado” (Nathaly, abril, 2025).*

La familia también ha utilizado la comunicación como medio de deslegitimación o burla, especialmente frente a situaciones importantes para Nathaly: *“me dijeron (papá y hermanos), pague el servicio y así se les quita la maricada” (Nathaly, abril, 2025).* Estas formas de comunicación refuerzan dinámicas de exclusión, discriminación y violencia simbólica, que profundizan la distancia emocional y validan estructuras jerárquicas de poder. Nathaly ha desarrollado respuestas violentas ante las violencias experimentadas en el contexto familiar, específicamente con su padre y su expareja lo que ha funcionado como mecanismo de defensa frente a estas y autoafirmación, generando como consecuencia una cadena de violencias, lo cual se puede ver en los siguientes relatos:

Cuando su padre la agredió al enterarse de su identidad de género:

*Entonces monté a calentar una olla de agua y apenas hirvió se la tiré encima y salí corriendo. ¿Cómo te sientes? Yo incluso siento que ese fue el momento de liberación, donde yo también marqué presidente. Porque ya cansada del atropello del maltrato de él. La tanta humillación que yo pasé allá, todo este tiempo y cuando mi mamá se fue más todavía, entonces yo dije, ‘bueno, yo me voy cortada, pero él queda quemado (Nathaly, abril, 2025).*

Cuando viajó a Brasil a la supuesta reconciliación con su esposo, quien la llevo sin consultarle

a una cita médica para programar su reasignación de sexo “Y saqué la mano y tenga. Y dije, ‘esto se acabó’. Y le dije, ‘me regreso para Colombia’ (Nathaly, abril, 2025).

Otro de las formas de comunicarse ha sido a través de los mecanismos institucionales y legales como forma no solo de expresarse sino también de denunciar y protegerse:

*Cuando él me cita al juzgado para divorciarse, yo llevaba todos los correos, ya llevaba tres años yo guardando información de las amenazas y los insultos que me pegaba la amante de él, allá dije que por eso conseguí un amante, pero él sí vive con alguien allá en Italia por eso puse todas las evidencias y ya yo gané el fallo del divorcio... Le dije a él me voy a divorciar, me fui para fiscalía, y monté una denuncia por violencia psicológica y pedí mi divorcio, él se negó que no, que a mí no me hacía falta nada con él y yo le dije: me está haciendo falta lo más importante que es mi tranquilidad (Nathaly, abril, 2025).*

Finalmente, se evidencia una transmisión generacional del estilo comunicativo reservado, donde su hija repite el patrón aprendido de no compartir información personal:

*“nunca nos comentó nada hasta que cumplió los 18... después hablamos de eso, mamá que yo voy para la Universidad” (Nathaly, abril de 2025).* Este fenómeno sugiere una herencia transgeneracional del silencio, que puede limitar la construcción de vínculos afectivos más seguros y abiertos.

En la siguiente figura puede observarse que la cohesión familiar, así como los roles y funciones asumidos por los miembros del sistema familiar, actúan como recursos fundamentales que favorecen la adaptabilidad ante los retos y desafíos que enfrentan como familia. Si bien la comunicación aparece relacionada con estos factores, no es percibida por todos como un recurso activo dentro del sistema. En particular, se destaca que Nathaly no suele expresar abiertamente sus necesidades, lo que limita su participación comunicativa. Sin embargo, sus familiares la perciben como una figura resolutiva, capaz de gestionar situaciones difíciles, lo que evidencia una forma de aporte más orientada a la acción que al diálogo.

**Figura 8***Co-ocurrencia de códigos*

Nota: elaborada mediante ATLAS.ti 25.

## Discusión

A partir de las narrativas de Nathaly, es posible comprender las dinámicas relacionales de una familia trans en el contexto colombiano, que, si bien son propias de la familia participante y no esperan ser modelo típico o compararse con otras familias, las narrativas de dicha familia acogen las voces y experiencias de otras familias que Nathaly ha acompañado durante ocho (8) años. Este análisis parte de una concepción de familia que desafía los marcos tradicionales y hegemónicos, dando lugar a formas más flexibles, inclusivas y coherentes con las realidades contemporáneas de las familias y los estudios sobre estas, en este caso particular, acogiendo las familias trans y como se han trazado camino en el contexto colombiano.

Considerando los hallazgos del presente estudio, a partir de los planteamientos de Jelin (2020), se considera que la familia participante permite pensar a la categoría de familia no como una unidad homogénea y estática, sino como una trama atravesada por relaciones de poder, temporalidades múltiples y disputas por el reconocimiento. Desde esta perspectiva, las configuraciones familiares compuestas por personas con experiencias trans en su sistema parental evidencian cómo los vínculos afectivos, las responsabilidades de cuidado y los sentidos de pertenencia se reconfiguran en medio de tensiones entre memorias personales, mandatos de género y luchas por derechos. Jelin (2020) invita a comprender que las familias no solo son espacios de reproducción social, sino también escenarios donde se disputan sentidos culturales, se actualizan memorias colectivas y se inscriben los procesos históricos de transformación social.

En el contexto de esta investigación, puede comprenderse que la familia compuesta por personas trans en su sistema parental, pueden leerse como sujetos colectivos que tensionan las formas normativas de organizar la vida íntima y social, y que, en su emergencia, reclaman un lugar en la memoria social y un reconocimiento en las políticas públicas y en el ámbito jurisprudencial. Así, el análisis de las trayectorias familiares desde una mirada temporal,

relacional y situada, como la que propone Jelin (2020), permite enriquecer el abordaje de las experiencias trans en la parentalidad, al incorporar las dimensiones históricas, afectivas y políticas que configuran la vida familiar en contextos de exclusión y resistencia.

Las familias que son conformadas por personas trans en su sistema parental atraviesan escenarios marcados por la violencia estructural, sistémica y sociocultural, la desigualdad y la discriminación (Hoyos, 2024). Estas condiciones las llevan, en muchos casos, a recurrir a mecanismos jurídicos para obtener el reconocimiento y protección de su estructura familiar, así como de sus derechos constitucionales, por ejemplo, la pensión, la herencia, entre otros. Si bien se han logrado avances significativos a través de luchas y resistencias que tensionan el orden normativo dominante, aún persiste la necesidad urgente de políticas públicas que reconozcan, acompañen y protejan estas formas no hegemónicas de hacer familia y que son más comunes de lo que cree, sin embargo, no existen cifras o estadísticas que den cuenta de dichas configuraciones diversas, por ejemplo en el censo Nacional de Población y vivienda de 2018, en la caracterización demográfica y socioeconómica de los hogares de parejas del mismo sexo en Colombia no se indaga sobre la identidad de género de las personas que conforman el hogar, en mismo refieren la necesidad de generar estadísticas para evidenciar las familias conformadas por personas LGBTIQ+ y sus garantías (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2023).

Desde el enfoque ecológico del desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1979), las familias pueden ser entendidas como sistemas en constante interacción con su entorno. Esta perspectiva permite analizar cómo las experiencias vividas por Nathaly y su núcleo familiar repercuten en distintos niveles del ecosistema social —como el sistema educativo, de salud o institucional— y, a su vez, cómo estos contextos influyen en sus trayectorias.

Los avances jurídicos logrados por Nathaly en el ámbito de las familias configura dinámicas que terminan siendo muy propias de las identidades no hegemónicas, las estructuras y dinámicas familiares que están por fuera de los sistemas heterocisnormativos e

implican múltiples desafíos, negociaciones y flexibilidad familiar para enfrentar el desgaste de estos procedimientos y a la vez la satisfacción de alcanzar resultados como los que Nathaly ha logrado y que no solo la han beneficiado a nivel personal sino que ha abierto el camino para otras familias e incluso para otras luchas identitarias, dado que son precedentes para posibles fallos y permiten argumentar nuevos procesos jurídicos

Las diversas necesidades de la familia de Nathaly han dado origen a sentencias, decretos y medidas jurídicas que no solo la benefician a ella, sino que también abren caminos de protección para otras familias en condiciones similares o de aquellas nombradas como diversas. Esto da cuenta de las agencias familiares en pro de la garantía de derechos y los diversos mecanismos que deben gestar para poder subsistir.

El liderazgo y activismo de Nathaly le ha permitido conocer otras experiencias de familias trans que han enfrentado trayectorias aún más complejas: hombres trans que soportaron violencias sexuales para lograr un embarazo, la negación al derecho de la reproducción biológica por ausencia de explicaciones médicas ante terapia hormonal afirmativa del género, o que continuaron con tratamientos hormonales durante la gestación sin conocer los posibles efectos de estos sobre su bebé. Estas historias muestran que las personas trans no renuncian al deseo de ser madres o padres (Dickey et al., 2016), y que es urgente promover procesos de alfabetización en salud y las garantías para un disfrute de los derechos sexuales y derechos reproductivos, que les permitan tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y sus proyectos familiares. Estos procesos deben encaminarse no solo a que la población LGBTIQ+ los conozca, sino a aquellas instituciones responsables de garantizar el acompañamiento integral y afirmativo como los son las instituciones educativas, laborales, de salud entre otras.

Al igual que las familias heterocisnormativas, las configuraciones familiares trans se sustentan en vínculos afectivos, apoyo mutuo, proyectos de vida compartidos y prácticas de cuidado que no necesariamente están mediadas por la consanguinidad. En este contexto, los lazos de afinidad adquieren un valor central, como lo proponen Rodrigo y Palacios (1998).

Además, tal como lo sugiere Rolland (1984) que, si bien está en otro contexto, sirve para reconocer como en escenarios de tránsitos de género de uno de los miembros de la familia, esto implica transformaciones profundas en el sistema familiar en su conjunto. Este proceso no se da de forma simultánea ni homogénea, pues cada integrante transita a su propio ritmo, generando tensiones, reajustes y nuevos significados en las formas de pensar, sentir y relacionarse.

La maternidad, en este marco, debe ser entendida como una construcción social que surge del afecto, la presencia y el ejercicio cotidiano del cuidado, más allá del sexo o género asignado al nacer (Azkuenaga y Gandarias, 2019; Bolufer, 2010). En el caso de Nathaly, su vínculo con su hija se consolidó a través del cuidado constante, la gestión de sus necesidades básicas y la presencia afectiva. El reconocimiento legal de este vínculo fue posterior a su ejercicio materno, lo que refuerza la idea de que existen múltiples formas legítimas de ser madre, esto se evidencia en su relato. En el caso particular de Nathaly, criar a su hija en una familia no hegemónica también le permitió dotarla de herramientas para aceptar la diferencia, promover la inclusión y prevenir prácticas discriminatorias como el bullying, en línea con lo planteado por Farr et al. (2020).

Con relación a los retos y desafíos enfrentados a lo largo del curso de vida familiar, es importante destacar que estos estuvieron condicionados por las transiciones propias del sistema familiar y las trayectorias individuales de sus integrantes. Los mayores desafíos se presentaron hasta que su hija alcanzó la mayoría de edad, por ejemplo, las barreras presentadas en el ámbito académico al no ser aceptada como la representante de su hija en el ejercicio del rol de acudiente y madre, los seguimientos a los que tenían que asistir por ser hija adoptiva, en los cuales se indagaba sobre la vida sexual de sus padres, lo que no sucede en las familias heteronormativas. A lo largo de este tiempo, las dinámicas familiares cambiaron en función de las etapas vitales y del contexto sociocultural en el que se encontraban. Si bien sus necesidades son particulares y no pueden generalizarse, se pueden identificar elementos

comunes, especialmente, en la forma cómo se toman decisiones dentro del sistema familiar.

Desde la teoría estructural de Minuchin (1974), diversos eventos de la vida de Nathaly pueden ser leídos como retos sistémicos: la separación de sus padres, que implicó una reconfiguración de roles; la partida de su madre, que alteró los límites tradicionales del hogar; la reorganización familiar frente a la precariedad económica; y el proceso de construcción de su propia familia diversa, donde roles y funciones debieron redefinirse frente a un entorno social hostil. Estas experiencias exigieron constantes ajustes internos, que permitieran sostener la estabilidad familiar en medio de profundas transformaciones.

Además, los relatos de Nathaly dan cuenta de desafíos relacionados con la violencia basada en género, la discriminación institucional, el duelo por la pérdida de figuras de apego significativas, como su abuela, y la persecución académica y social derivada de su identidad. Estas vivencias coinciden con lo planteado por Pantoja et al. (2020) y Jaramillo y Restrepo (2019), quienes documentan cómo las personas trans enfrentan múltiples vulneraciones a lo largo de sus trayectorias. Cada uno de estos desafíos implicó no solo respuestas adaptativas, sino también la necesidad de replantear profundamente su sentido de pertenencia, identidad familiar y posición dentro del entramado social (Bateson, 1972).

Desde una mirada sistémica, puede observarse cómo cada integrante del sistema familiar encarnó roles diferenciados, lo que influyó en el equilibrio —o desequilibrio— del sistema y en la construcción identitaria. Aunque estas funciones dieron lugar al desarrollo de agencia y resiliencia, también supusieron sobrecarga emocional y una autoexigencia significativa para Nathaly, muchas veces enfrentada en soledad, sin un respaldo claro por parte del sistema familiar. Esta dinámica puede interpretarse como un intento de mantener la homeostasis del sistema, donde Nathaly actúa como figura nodal, sosteniendo el equilibrio incluso a costa de su propio bienestar (Minuchin, 1974). A través de su narrativa, tal como lo proponen White y Epston (1993), se visibilizan no solo los contenidos de los roles asumidos, sino también las tensiones, contradicciones y resistencias que implican.

En este marco, los recursos disponibles no se limitan a los apoyos materiales. La historia de Nathaly muestra cómo las redes de solidaridad emocional, la resistencia personal, el acceso a información y el acompañamiento institucional han sido fundamentales para responder a las múltiples necesidades emergentes en su trayectoria familiar (Swee, 1983). Esta experiencia enriquece la comprensión de los recursos familiares como una red dinámica de relaciones, donde la adaptabilidad, el apoyo mutuo y la búsqueda de bienestar colectivo se convierten en estrategias clave para la supervivencia y el desarrollo integral.

La familia trans puede entenderse como una configuración relacional, afectiva y dinámica que incluye a una o más personas trans en su sistema parental y que se construye en diálogo —y a veces en tensión— con los modelos tradicionales de familia nuclear y heterosexual. Desde la perspectiva de Jelin (2020), estas familias forman parte de procesos históricos y sociales más amplios que resignifican los vínculos familiares, revelando nuevas formas de parentesco, cuidado y pertenencia que no se limitan a la consanguinidad ni a la norma cisheterosexual.

Desde una mirada sistémica estas familias reorganizan sus estructuras, roles y límites para adaptarse de forma saludable a los cambios que implica el reconocimiento de la identidad de género, sosteniendo vínculos protectores y funcionales (Minuchin, 1974). En consonancia, Rolland (1984) permite entenderlas como sistemas vivos que enfrentan desafíos contextuales (como el estigma o la discriminación) y desarrollan respuestas psicosociales que promueven el bienestar y la pertenencia.

Desde el enfoque narrativo de White y Epston (1993), las familias trans son también espacios donde se construyen nuevas historias sobre lo que significa ser familia, desafiando discursos dominantes que invalidan sus formas de existencia. A través de estas narrativas alternativas, emergen relatos de validación, orgullo, dignidad y reconocimiento mutuo que fortalecen las identidades individuales y los lazos colectivos.

Esta investigación reafirma la necesidad de seguir indagando sobre las realidades de

las familias conformadas por personas trans en Colombia, especialmente, en lo que respecta a su rol parental (Brown, 2021). Según lo expresado por Nathaly, aún no existen protocolos de fertilidad ni guías de atención en salud adaptadas a estas familias. Los marcos existentes continúan operando bajo una lógica cisheteronormativa que resulta discriminatoria, como lo demuestran los procedimientos diferenciados entre familias adoptivas heterosexuales y familias homoparentales, afectando directamente los derechos de sus hijos e hijas. Se requiere, por tanto, una producción de conocimiento que oriente la formulación de políticas públicas incluyentes, que garanticen la igualdad y la protección de los derechos fundamentales de todas las configuraciones familiares, sin discriminación alguna.

En este sentido, los hallazgos de este trabajo respaldan lo planteado por Pantoja (2020), las dinámicas relacionales, los roles y funciones presentes en las familias conformadas por personas trans no difieren sustancialmente de los observados en familias heterosexuales, lo cual puede deberse también a la apropiación de los rituales, normas y roles cisnormativos interiorizados por todas las familias en Colombia y que se reproducen en los sistemas de socialización tradicionales. Sin embargo, se observa que las variaciones se dan dado el contexto social de exclusión en el que estas familias deben operar, lo que acentúa la urgencia de transformar el sistema normativo y político para incluirlas de manera efectiva y justa.

Se considera que el presente estudio tuvo una limitación ya que la información obtenida provino de un solo integrante de la familia y por tanto, no se pudo triangular con otras perspectivas del mismo núcleo. Sin embargo, se logró la profundidad sobre el tema en cuestión y el método utilizado permitió la triangulación entre las entrevistas en profundidad con diferentes documentos presentados por Nathaly, por ejemplo, los textos, videos, noticias. Asimismo, el presente informe fue revisado en su totalidad y aprobado por la participante, asegurando la autenticidad, el cuidado de sus narrativas familiares y el alcance de su objetivo, y también para la construcción de conocimiento sobre las familias trans desde sus narrativas de vida, desde formas de investigación más horizontales y en las que el centro está en las

personas con experiencia de vida trans en diálogos con otros saberes. Se puede mencionar que sería importante incluir otras trayectorias familiares, quizás de personas o familias no vinculadas a los activismos, acoger otras configuraciones familiares y la participación de todos los integrantes del sistema familiar. Este último punto es importante para lograr construir conocimiento desde los diversos roles y funciones en el sistema familiar, sin embargo, es de alta complejidad en investigaciones, por razones relacionadas con el miedo a exponer su vida a personas desconocidas, por posibles manejos extractivistas y deshumanizados en los que han participado las personas trans y por el cuidado de sus intimidades ante las múltiples violencias vividas.

La construcción de conocimiento del presente trabajo se acoge a los estudios y epistemología trans, en la se teje una ecología de saberes propios de las comunidades participantes, incluyendo los correspondientes a los estudios sistémicos y de las familias, interpelando los lugares académicos que en muchas ocasiones invisibiliza los saberes y se mantiene en un lugar hegemónico vertical. Sin embargo, aunque se reconocen las posicionalidades de las investigadoras y la directora del trabajo de una manera reflexiva, incluyendo los lugares de poder, se reconoce que puede haber una episteme hegemónica cisnormativa, que de manera explícita no es estática y se pone en evidencia de maneras incluso camufladas en el presente trabajo.

Considerando lo discutido a partir de las narrativas familiares, este estudio permite visibilizar la falta de reconocimiento que viven las familias diversas en Colombia desde el Estado, la academia, la jurisprudencia y desde la percepción social. Esto desde una perspectiva de derechos, si bien la participante reconoce que existe cierto nivel de tolerancia hacia las familias compuestas por papás o mamás trans, aún no se da su reconocimiento de sus derechos dentro de la sociedad y su integración a ella. Se requiere incluir en la academia programas con enfoque de diversidad, lo que requiere hacer inflexiones al sistema para formar futuros profesionales con una visión crítica e inclusiva.

Se considera que, en el ámbito de la política pública, se hace necesario avanzar en el diseño y aplicación de protocolos de atención integral para familias trans, que incluyan salud, fertilidad, educación y protección de sus derechos. Estas acciones deben partir de un enfoque diferencial, interseccional, de género y de derechos humanos que reconozca la diversidad familiar como legítima y desplieguen acciones concretas que se articulen con esos enfoques. Dichos enfoques ya hacen parte de varias políticas públicas del país, sin embargo, no hay mecanismos específicos de control, vigilancia y de despliegue efectivos para cumplirlos, y los profesionales suelen no estar formados y preparados para ello.

Los resultados de esta investigación dejan en evidencia la urgente necesidad de promover la equidad en el acceso a oportunidades y derechos para las familias conformadas por personas con experiencias trans dentro de su sistema parental. Estas familias, aún marginadas en los discursos normativos sobre la familia, enfrentan múltiples barreras que restringen su reconocimiento social, jurídico y cultural. Su exclusión se agudiza en escenarios donde prevalecen modelos familiares cisheteronormativos, que desconocen y deslegitiman otras configuraciones posibles de vínculos, afectos y cuidados.

De esta manera, estos abordajes deben considerar que dichas familias están expuestas a múltiples desafíos estructurales, jurídicos, individuales y socioculturales, relacionados con la ruptura de los roles de género hegemónicos y binarios, respecto al sexo-género, salud-enfermedad, normalidad-anormalidad, así como con el estigma, la discriminación y las múltiples opresiones que se derivan de ello (Hoyos, 2024). Estas tensiones se manifiestan en la negación de derechos fundamentales como el acceso a la salud, a la educación sin discriminación, a la protección legal de la parentalidad trans, y al reconocimiento institucional de sus vínculos familiares.

Desde un enfoque narrativo y participativo, esta investigación pone en el centro las voces y experiencias de las personas trans que ejercen roles parentales, visibilizando las formas en que construyen y sostienen sus familias a pesar de los sistemas que constantemente

las excluyen. Al reconfigurar categorías como maternidad, paternidad y crianza, estas familias desafían las dicotomías tradicionales y abren camino a una comprensión más amplia, diversa y justa del concepto de familia.

En esa medida, los hallazgos evidencian la necesidad de continuar profundizando en diversas líneas de investigación que permitan comprender con mayor claridad las realidades de estas familias. En primer lugar, es fundamental explorar las relaciones entre embarazo, gestación y dinámicas familiares cuando están mediadas por experiencias trans, con el fin de desnaturalizar los supuestos que excluyen a cuerpos gestantes diversos. En segundo lugar, urge abordar el envejecimiento y la vejez de las personas trans dentro de contextos familiares, considerando el impacto del tiempo, la dependencia y el cuidado desde una perspectiva dignificante. Asimismo, es necesario seguir analizando los derechos y las configuraciones familiares más allá de los marcos normativos tradicionales, reconociendo la pluralidad de formas de ser familia. Esto se complementa con una exploración profunda de los deseos, sentidos y significados que las personas trans atribuyen a la experiencia de conformar familia, lo cual permite ampliar el enfoque desde el reconocimiento hacia la autodeterminación y la agencia.

Finalmente, esta investigación señala con claridad la necesidad de traducir estos hallazgos en orientaciones concretas a las políticas públicas, que promuevan no solo la igualdad formal sino también condiciones materiales de equidad. Esto incluye políticas en salud, educación, protección social y reconocimiento jurídico, diseñadas con participación activa de las personas trans y desde un enfoque interseccional que reconozca sus múltiples identidades y trayectorias vitales.

Promover la igualdad, por tanto, no se trata únicamente de incorporar a estas familias dentro del sistema existente, sino de transformar estructuralmente los marcos jurídicos, culturales e institucionales que perpetúan la desigualdad. Esta investigación no solo evidencia las brechas, sino que propone caminos para su transformación, basados en la justicia social, el

reconocimiento de la diferencia y la participación activa de quienes históricamente han sido silenciados.

Desde el ejercicio profesional del asesor familiar, y en coherencia con el propósito de la Maestría en Asesoría Familiar desde el enfoque sistémico, este estudio invita a ampliar las comprensiones sobre las formas contemporáneas de familia, reconociendo su diversidad, complejidad y capacidad de agencia. Se hace indispensable que el asesor desarrolle habilidades para llevar a cabo la intervención situada en contextos de exclusión social. Se requiere trabajar desde diálogo de saberes en el diseño de programas educativos, sanitarios y de acompañamiento familiar. Además, se destaca la importancia de procesos de alfabetización en salud sexual y salud reproductiva dirigidos tanto a personas trans como a sus familias, para favorecer decisiones informadas, autónomas y protegidas por el sistema de salud.

De esta manera, las conclusiones del estudio son consistentes con los resultados obtenidos, los antecedentes y los supuestos en tanto que la familia no es una estructura fija, sino una red relacional que se reorganiza y resignifica a partir de las experiencias de sus integrantes (Jelin, 2020, Bowen, 1978; Rolland, 1984; Satir, 1983,). Las familias con experiencia trans en el sistema parental presentan recursos relacionales y emocionales para afrontar la estigmatización y la discriminación, reforzando su sentido de pertenencia y su proyecto de vida común (Olson y Gorall, 2006; Rodrigo y Palacios, 1998), sin esto signifique que no se ven enfrentados al estrés de las minorías, por tener que enfrentar a estas situaciones de estigma, discriminación, violencias que son sistemáticas, históricas a lo largo de todo su curso de vida que constantemente exige adaptaciones constantes para responder a ellas

Las narrativas permitieron visibilizar los mecanismos mediante los cuales estas familias ejercen agencia, legitiman su identidad y reconstruyen socialmente categorías como maternidad, cuidado y parentesco (White y Epston, 1993). Como a través de la disidencia, trasgresión de los roles tradicionales patriarcales que bajo la categoría de género estarían siendo diferenciales y aportan a la visibilización y al reconocimiento de las familias desde una

perspectiva diversa enfocada en tiempos contemporáneos, lo cual exige también que hayan profesionales que acompañen a familias y que estén preparados y dispuestos a acoger estas diversidades y retos contemporáneos atravesados por el género y por contextos socioculturales particulares.

El análisis también permitió evidenciar cómo las estructuras normativas heterocispatriarcales siguen operando como dispositivos de exclusión, opresión tal como lo señalan Foucault (1976) y Hoyos (2024), condicionando el acceso a derechos y el reconocimiento social de las familias trans. No obstante, el estudio mostró cómo estas familias resisten, crean redes de apoyo y generan nuevas formas de vínculo que contribuyen al bienestar de sus integrantes, gestando los avances jurídicos que requieran realizarse y transformarse en pro de garantizar los derechos.

En conclusión, el estudio confirma que la vivencia trans en el sistema parental no constituye una amenaza para la estructura familiar, sino una oportunidad para reorganizarla desde la inclusión, la diversidad y el afecto. Este hallazgo tiene implicaciones para la asesoría familiar, en tanto propone un enfoque que reconozca las trayectorias diversas, evite la patologización y promueva prácticas sensibles al género y las diversidades. Asimismo, aporta evidencia para políticas públicas que garanticen la protección, visibilidad y bienestar de las familias trans en Colombia.

## Referencias

- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1).  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2005000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007)
- Alday, C., y Lay, S. (2021). Política, orgullo y rebeldía: Tácticas para disputar derechos. Diversidades sexuales y parentalidad. *Quaderns de Psicologia*, 23(1), e1671.  
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1671>
- Andolfi, M. (1984). *Terapia familiar*. Paidós.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Resolución A/RES/70/1)*.  
[https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S)
- Azkuenaga, D., y Gandarias, I. (2019). Un acercamiento a las familias trans\*: Experiencias y significados de la transparentalidad.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113375>
- Bateson, G. (1972). *Steps to an ecology of mind: Collected essays in anthropology, psychiatry, evolution, and epistemology*. Chandler Publishing Company.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo* (Vols. 1–2). Taurus.  
[https://www.solidaridadobrero.org/ateneo\\_nacho/libros/Simone%20de%20Beauvoir%20-%20El%20segundo%20sexo.pdf](https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Simone%20de%20Beauvoir%20-%20El%20segundo%20sexo.pdf)
- Bernal, A. (2015). La familia como derecho humano de la comunidad LGBTI en Colombia. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 18(36), 29–46.  
<https://doi.org/10.18359/dere.932>

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*.

[https://www.academia.edu/44228601/Metodologia\\_De\\_La\\_Investigaci%C3%B3n\\_Bernal\\_4ta\\_edicion](https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion)

Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*.

<https://laboratoriocidadut.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Bolufer, P. (2010). Madres, maternidades: Nuevas miradas desde la historiografía. En G. A.

Franco (Ed.), *Debates sobre la maternidad desde una perspectiva histórica (siglos XVI–XX)* (pp. 51–81). Icaria.

[https://www.researchgate.net/publication/268808374\\_Madres\\_maternidades\\_nuevas\\_miradas\\_desde\\_la\\_historiografia](https://www.researchgate.net/publication/268808374_Madres_maternidades_nuevas_miradas_desde_la_historiografia)

Bower, S. (2022). Beyond Mum and Dad: Gendered assumptions about parenting and the experiences of trans and/or non-binary parents in the UK. *LGBTIQ++ Family: An Interdisciplinary Journal*, 18(3), 223–240.

<https://doi.org/10.1080/27703371.2022.2083040>

Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. Jason Aronson.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard University Press.

[https://khoerulanwarbk.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/urie\\_bronfenbrenner\\_the\\_ecology\\_of\\_human\\_development.pdf](https://khoerulanwarbk.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_development.pdf)

Brown, C. (2021). Exploring trans people's experiences of adoption and fostering in the United Kingdom: A qualitative study. *International Journal of Transgender Health*, 22(1–2), 89–100. <https://doi.org/10.1080/26895269.2020.1867396>

Brown, C. (2023a). Inclusive integrated care for LGBTIQ++ families: An exploratory qualitative study in the United Kingdom. *International Social Work*.

<https://doi.org/10.1177/00208728231196367>

Brown, C. (2023b). *Non-binary parents and carers: Naming the specific detriment faced*. Ulster University.

Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.  
[https://www.stunam.org.mx/17accion/cideg/biliotecadig/08el\\_genero\\_en\\_disputa.pdf](https://www.stunam.org.mx/17accion/cideg/biliotecadig/08el_genero_en_disputa.pdf)

Carlozzi, A. (2023). Families of transgender and gender expansive persons: Support, acceptance, resilience, and advocacy. En J. M. Koch, E. E. Townsend-Bell, y R. D. Hubach (Eds.), *Identity as resilience in minoritized communities. Emerging issues in family and individual resilience*. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-38977-1\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-031-38977-1_2)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México. (2018). *Familias: Tipos de familias*.  
[https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/ninez\\_familia/material/trip-familias-juridicas.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/ninez_familia/material/trip-familias-juridicas.pdf)

Ley 1090 (2006). Congreso de la Republica de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co>.

Ley 1123 artículo 28 (2007). Congreso de la República de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22962>

Artículo 42. (1991). Constitución Política de Colombia.

[https://www.oas.org/dil/esp/Articulos\\_42\\_44\\_93\\_214\\_Constitucion\\_Politica\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Articulos_42_44_93_214_Constitucion_Politica_Colombia.pdf)

Sentencia T-771. (2013). Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-771-13.htm>

Sentencia T-063 (2015). Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/T-063-15.htm>

Sentencia T-070 (2015). Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/T-070-15.htm>

Sentencia T-363. (2016) Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/T-363-16.htm>

Sentencia T-447/19. (2019). Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/T-447-19.htm>

Sentencia T-033 (2022). Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2022/T-033-22.htm>

Sentencia T-236.(2023) Corte Constitucional.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2023/T-236-23.htm>

Creswell, J. W., y Poth, N. C. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). Sage Publications.

Decreto Presidencial 100. (1980).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80544>

Decreto Presidencial 410. (2018).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85462>

Decreto Presidencial 1227 (2015).

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71884>

Dirección de Desarrollo Social, Subdirección de Género. (2021). *Situación de las personas trans en Colombia*. Departamento Nacional de Planeación.

[https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/Investigacion\\_situacion\\_de\\_las\\_personas\\_trans\\_en\\_Colombia.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/Investigacion_situacion_de_las_personas_trans_en_Colombia.pdf)

Dickey, M., Ducheny, M., y Ehrbar, D. (2016). Family creation options for transgender and gender nonconforming people. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 3(2), 173–179. <https://doi.org/10.1037/sgd0000178>

Dupuis, N., y Gómez, A. (2023). *La realidad de la discriminación: Situación de derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en Colombia*. Colombia Diversa.

<https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2023/11/Resumen-ejecutivo-Informe-Colombia-Diversa.pdf>

- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la comunicación social: Contribuciones y limitaciones. *La Trama de la Comunicación*, 24(2), 89–100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323964237005>
- Estrada, Á. (2010). *Recursos crítico-interpretativos para la psicología social*. Grupo de Psicología Social Crítica, Universidad de los Andes.
- Farr, R., Vázquez, C., y Patterson, C. (2020). LGBTIQ+ adoptive parents and their children. En A. E. Goldberg y K. R. Allen (Eds.), *LGBTIQ+-parent families* (pp. 41–56). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-35610-1\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-030-35610-1_3)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (2023). Caracterización demográfica y socioeconómica de hogares de parejas de mismo sexo. <https://colombia.unfpa.org/es/publications/caracterizacion-demografica-y-socioeconomica-de-hogares-de-parejas-de-mismo-sexo>
- Foucault, M. (1976). *La voluntad de saber* (30.ª ed.). Siglo XXI Editores. [https://seminariolecturasfeministas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/foucault\\_michel-historia\\_de\\_la\\_sexualidad\\_i\\_la\\_voluntad\\_de\\_saber.pdf](https://seminariolecturasfeministas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf)
- Freud, S. (2006). *Tres ensayos sobre teoría sexual* (L. López Ballesteros y de Torres, Trad.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1905)
- Goldberg, A. E. (2023). LGBTIQ+-parent families: Diversity, intersectionality, and social context. *Current Opinion in Psychology*, 49, 101517. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2022.101517>
- Guerra, F. (2019). La línea de vida: una técnica de recolección de datos cualitativa. *Universidad Técnica del Norte*. <https://revistasoj.s.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/view/499/377>

- Haugland, C., Høgmo, B., & Bondas, E. (2023). LGBTIQ++ persons' experiences of parenthood in the context of maternal and child health care: A meta-ethnography. *Global Qualitative Nursing Research*, 10. <https://doi.org/10.1177/23333936231181176>
- Hoyos, P., et al. (2021). *TranSER: Experiencias de vida de mujeres en tránsitos de género en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano.
- Hoyos, P. (2024). *Agencias en TRANSitos de bienestar: Narrativas de vida de mujeres lideresas en seis ciudades de Colombia* (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Javeriana.
- Imrie, S., Zadeh, S., Wylie, K., & Golombok, S. (2020). Children with trans parents: Parent–child relationship quality and psychological well-being. *Parenting*, 21(3), 185–215. <https://doi.org/10.1080/15295192.2020.1792194>
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- Jaramillo, J., y Restrepo, J. (2019). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia: Experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento. *Revista Española de Sociología*, 29(3), 219. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6790331>
- Jaramillo, J., y Restrepo, J. (2019). Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Colombia: Avances y tendencias en la investigación. *El Ágora USB*, 19(2), 596–608.
- Jelin, E. (2020). Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Compilado por Ludmila Da Silva Catela, Marcela Cerrutti y Sebastián Pereyra (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- López, D. (2017). De la familia sistémica a la familia global: Apuntes sobre la familia y sus dinámicas desde el enfoque sistémico y la sociología de la globalización. *Lecturas de Gestión*, 1(2). <https://doi.org/10.52525/lg.v1n2a4>

- Mead, M. (1935). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*.  
<https://altersexual.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/mead-margaret-sexo-y-temperamento-en-tres-sociedades-primitivas.pdf>
- Mejía, M., y Ito, M. (2015). *Dos formas de hacer familia: Visibilizando a las familias trans*.  
<https://es.scribd.com/document/521877376/10-Dos-Formas-de-Hacer-Familia-Visibilizando-a-Las-Familias-Trans>
- Mieles, M. (2013). Investigación cualitativa: El análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, 63–93. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3648>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (s. f.). *Cartilla trans: Conociendo mis derechos*. Tejiendo Justicia. [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/tejiendo-justicia/Documents/publicaciones/genero/cartilla%20Trans%20\(ajustada\).pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/tejiendo-justicia/Documents/publicaciones/genero/cartilla%20Trans%20(ajustada).pdf)
- Ministerio de Salud de Colombia. (1993, 4 de octubre). *Resolución No. 008430 de 1993: Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*.  
<https://www.minsalud.gov.co>
- Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Olson, D. H., y Gorall, D. M. (2006). *FACES IV and the Circumplex Model*. Life Innovations.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health, 28–31 January 2002, Geneva*.  
<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Orcasita, L. T., Tamayo, M. C. y Díaz, E. D. (2021). Significados de la identidad de género en un grupo de mujeres trans en la ciudad de Cali-Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 139-159. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.8>
- Palomar, C. (2005). Maternidad: Historia y cultura. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 3(22). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362005000200035](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000200035)

- Pantoja, C., Martínez, K., Jaramillo, J., y Restrepo, J. (2020). De la invisibilidad al continuum de homofobia: Barreras socioculturales para las familias LGBTI en Colombia. *Psicoperspectivas*, 19(1). <https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v19n1/0718-6924-psicop-19-01-73.pdf>
- Petit, M., Julien, D., y Chamberland, L. (2018). Interlinkages between parental and trans trajectories: A life course perspective. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 5(3), 371–386. <https://doi.org/10.1037/sgd0000280>
- Riggs, D. W., Power, J., & Von Doussa, H. (2016). Parenting and Australian trans and gender diverse people: An exploratory survey. *International Journal of Transgenderism*, 17(1), 35–53. <https://doi.org/10.1080/15532739.2016.1149539>
- Rodrigo, M. J., y Palacios González, J. (2014). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial.
- Rolland, J. S. (1984). Toward a psychosocial model of the family and chronic illness. *Journal of Marital and Family Therapy*, 10(2), 131–143.
- Satir, V. (1983). *Conjoint family therapy* (3rd ed.). Science and Behavior Books.
- Satir, V. (1988). *The new peoplemaking*. Science and Behavior Books.
- Scott, J. (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang & M. Nash (Eds.), *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (p. 23). Edicions Alfons el Magnànim.
- Stang, F. (2019). La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: Entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Notas de Población*, (108), 221–243.
- Swee, D. E. (1983). Family resources. En R. B. Taylor (Ed.), *Family medicine: Principles and practices*. Springer.
- Tornello, S. L., Riskind, R. G., & Babić, A. (2019). Transgender and gender non-binary parents' pathways to parenthood. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 6(2), 232–241. <https://doi.org/10.1037/sgd0000323>

- Trinidad, M., Asiain, S., Gorneman, I., Giraldo, F., Lara, J., Esteva de Antonio, I., y Gómez, M. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28(101), 211–226.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v28n1/v28n1a13.pdf>
- Urrutia, V., Jaramillo, A., y Acurio, J. (2023). El reconocimiento de los derechos de las personas transgénero frente al bienestar biopsicosocial. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 400–407.
- Luisi, V. (2018). Sexualidad, género y educación sexual.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7862367>
- Vega, A., Villadiego, L., y Sahagún, M. (2020). Percepción acerca de la adopción entre parejas del mismo sexo en el sector LGBTI de Sincelejo, Colombia. *Revista Eleuthera*, 22(1), 69–87.
- Wang, C., y Burris, M. A. (1997). Photovoice: Concept, methodology, and use for participatory needs assessment. *Health Education & Behavior*, 24(3), 369–387.  
<https://doi.org/10.1177/109019819702400309>
- Watzlawick, P., Beavin, J. H., y Jackson, D. D. (1981). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.
- White, M., y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.
- Yogyakarta Principles. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. International Commission of Jurists. <https://yogyakartaprinciples.org>

## Anexo A

### Guía Final de entrevista

#### Dinámicas relacionales de familias trans colombianas desde sus narrativas de vida

(Bejarano y Mejia 2024)

En este momento se da inicio a la entrevista, dando la bienvenida a los participantes, se explica el objetivo de la misma: comprender las dinámicas de las familias trans desde sus narrativas de vida y se menciona: "TU PARTICIPACIÓN es MUY IMPORTANTE para nosotros. Esta entrevista no es un examen, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas. Tus respuestas son CONFIDENCIALES". Se da paso a la identificación de los siguientes datos sociodemográficos	
Fecha: Hora de inicio-----Hora de Fin: -----	
<b>Estrato (según tu recibo público):</b> (1) --- (2) --- (3) --- (4) --- (5) --- (6) --	Edad: ---
<b>Ingresos familiares (aproximado):</b> ( ) Inferior a 2 SMMLV ( ) Entre 2 y 5 SMMLV ( ) Entre 6 y 9 SMMLV ( ) Más de 10 SMMLV ( )	
<b>Sexo:</b> Hombre --- Mujer---Intersexo ---	<b>Género:</b> Femenino --- Masculino --- Transgénero --- Queer---Otro ---
<b>Ciudad:</b>	
<b>Orientación sexual:</b> Heterosexual ---Homosexual---Bisexual---Pansexual---Asexual--- Otra	
<b>Ocupación:</b>	
<b>Nivel educativo:</b> Primaria completa --- Primaria Incompleta ---Bachillerato Completo--- Bachillerato Incompleto --- Técnico --- Tecnólogo --- Profesional---	
<b>Situación sentimental:</b> Soltera/o --- Casada(o) --- Divorciada/o --- En una relación ---Otra ---	
<b>Si respondiste que estás en una relación, ¿desde hace cuánto tiempo?</b> 0 a 6 meses ---6 a 12 meses ---12 a 24 meses ---24 a 36 meses --- Más 36 meses ---	
<b>Si respondiste divorciado-a, ¿desde hace cuánto tiempo?</b> 0 a 6 meses --- 6 a 12 meses ---12 a 24 meses --- 24 a 36 meses --- Más 36 meses ---	
Una vez identificados se da paso a las preguntas relacionadas con la investigación, estás están planteadas según las categorías de análisis sin embargo se irán realizando, según el curso de la conversación.	
<b>¿Con quién vives?:</b>	Padre --- Madre --- Ambos padres --- Pareja --- Amigos --- Hijos---Solo -- -Otros---

<b>Familia</b>	<p>¿Cómo está constituida tu familia?</p> <p>¿Cómo es la relación con los integrantes de tu familia actualmente?</p> <p>Para ti ¿qué es la familia?</p> <p>¿Qué situaciones o experiencias han influido para llegar a esta definición?</p> <p>¿Cómo describirías lo que haces y consideras que es importante para tu familia?</p> <p>¿Qué implica hacer esas cosas?</p> <p>¿Qué significa para ti la maternidad-paternidad?</p>
<b>Roles y funciones</b>	<p>¿Cómo es la toma de decisiones en tu familia?</p> <p>¿Cómo se expresa el afecto?</p> <p>¿Cómo se resuelven las diferencias?</p> <p>¿Cuál/es tema/as son complejos de abordar en tu familia?</p> <p>¿Cuáles son las actividades que comparten cotidianamente?</p> <p>¿Cuáles son los papeles/funciones que desempeñan los diferentes miembros de tu familia en la vida cotidiana y cómo se ven afectados por ser una familia trans?</p> <p>¿Cómo se distribuyen las funciones dentro de la familia y qué cambios has observado a lo largo del tiempo?</p> <p>¿Qué consideras que es importante para entender la identidad y las dinámicas de una familia trans?</p>
<b>Retos</b>	<p>¿Cuáles son los principales retos que enfrenta o ha enfrentado tu familia a lo largo de la vida en su interacción con el entorno social y los otros contextos (educativos, en salud, con la familia extensa, a nivel jurídico)? Por favor dar ejemplos específicos.</p> <p>¿Cuáles han sido las experiencias más significativas y que han generado cambios, ajustes o adaptaciones en la familia?</p> <p>¿Por favor cuéntanos cuando se dieron estas experiencias y quienes hicieron parte de ellas?</p>
<b>Desafíos</b>	<p>¿Qué situaciones complejas o difíciles en lo emocional, ha experimentado tu familia a lo largo del tiempo, al ser una familia trans?</p> <p>¿Cómo estas situaciones han afectado la cohesión familiar y a las relaciones entre sus integrantes?</p>
<b>Cohesión</b>	<p>¿Qué prácticas, acciones o actividades familiares contribuyen a la cohesión en tu familia? por favor cuéntanos cuando se realizan (factor tiempo) y quienes participan en ellas</p> <p>¿Qué tipos de conflictos suelen ser los más frecuentes?</p> <p>¿Cómo manejan los conflictos y que impacto tienen estos en la unidad familiar?</p>
<b>Adaptabilidad</b>	<p>¿Qué cambios significativos ha afrontado tu familia y como los han abordado?</p> <p>¿Cómo vive tu familia esos cambios?</p> <p>¿Cómo evalúas las capacidades de tu familia para adaptarse a esos cambios?</p>
<b>Comunicación</b>	<p>¿Cómo describirías la comunicación en tu familia y cómo afecta las relaciones sus miembros?</p> <p>¿Qué obstáculos han enfrentado en la comunicación especialmente en temas relacionados con la identidad de género?</p>

<b>Recursos</b>	¿Qué aspectos emocionales, económicos y comunitarios considera tu familia son importantes para el bienestar ¿Cómo accede tu familia a estos recursos y que impacto tienen en su bienestar?
<b>COMENTARIOS O SUGERENCIAS ADICIONALES</b> · Se finaliza la entrevista con las siguientes preguntas ¿Qué implica ser parte de una familia trans? Y ¿Qué enseñanzas podría compartir la familia trans a otras formas de ser familia? Se dan las gracias por la participación reconociendo el valor del espacio e informando sobre la siguiente fase del proceso.	

**Entrevista realizada por:** .....

**Entrevista acompañada por:** .....

**Fecha y ciudad:** .....

## Anexo B

### Guía para el foto-voz y-o el uso de documentos personales

(Bejarano y Mejia, 2024)

Si la/el participante refiere interés de utilizar fotos u otros documentos personales, se le entregarán los materiales correspondientes: cinta, tijeras, entre otros, y la siguiente guía.

#### **Instrucción y objetivo:**

La entrevista puede acompañar los recursos pertinentes, con libertad y tranquilidad, por ejemplo, fotos, diarios de campos, recortes de periódico, cartas, entre otros que desees compartir. No es necesario que lo hagas, solo si lo consideras pertinente y necesario.

En caso de desearlo puedes traer los recursos que son importantes para tu vida y más significativos para ti en torno a tu maternidad/paternidad. Estos pueden acompañar la línea de tiempo si lo requieres.

Recomendaciones y apreciaciones para la acción

Las fotografías o documentos que consideres puedan estar en la calidad, forma, diseño original, tal y como están. No estamos en un proceso de evaluación ni se te juzgará o valorará de alguna manera por lo que compartas. El propósito de estos recursos es conocer más de ti a partir de lo que tu consideres.

Siéntase libre en mostrar las fotos que tu consideres pertinente.

Es mejor que las fotos o documentos sean tuyos y, si no lo son, debes tener la autorización de la persona o personas que aparecen en ellas y a las que pertenecen.

Las fotos de y con otras personas deben ser tomadas y traídas bajo su consentimiento informado: AUTORIZACIÓN.

Puedes hacerme cualquier pregunta que consideres.

En cualquier momento puedes abstenerte de mostrar o retirar alguna foto, documento o imagen.

## **Anexo C**

### **Guía Línea de vida**

#### **Bejarano y Mejia (2024)**

Si la/el participante refiere interés de utilizar la línea de tiempo, se le entregarán los materiales para ella: papel Kraft, marcadores, colores, lápices.

Instrucción y objetivo:

Puedes plasmar en el papel, si lo deseas una línea de tiempo que represente tu vida y los sucesos más significativos para ti en torno a tu experiencia de maternidad o paternidad. Para ello puedes usar la temporalidad que más se ajuste a tus necesidades, puede dividirla en meses, semanas o días, y será de la forma-figura que desees, lineal, curva, o de otra manera. Si es posible, trata de recordar y describir en el papel el contexto en el que se dieron dichas experiencias: tiempo, espacio, territorio, personas, etc.

Actividades facilitadoras

Considerando los objetivos de la línea del tiempo, podrás realizar las siguientes actividades:

Recuerda de tu maternidad/paternidad los acontecimientos más importantes, para este punto puedes mirar álbumes de fotos y hablar con familiares.

Puedes escribir, dibujar y-o pegar tus fotos en la línea de tiempo sobre los acontecimientos que quieres escribir sobre tu maternidad/paternidad

Puedes describir cómo sucedieron dichos eventos, tus sensaciones, emociones, reflexiones.

Puedes integrar momentos en los que te consideras que estabas enfrentando un desafío/reto personal o familiar

## Anexo D

### Guía Inicial de entrevista

#### Dinámicas relacionales de familias trans colombianas desde sus narrativas de vida

(Bejarano y Mejia 2024)

<p>En este momento se está realizando una investigación que tiene como objetivo comprender las dinámicas de las familias trans desde sus narrativas de vida. TU PARTICIPACIÓN es MUY IMPORTANTE para nosotros. Esta entrevista no es un examen, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas. Tus respuestas son CONFIDENCIALES.</p>	
<p>Fecha: Hora de inicio-----Hora de Fin: -----</p>	
<p><b>Estrato (según tu recibo público):</b> (1) --- (2) --- (3) --- (4) --- (5) --- (6) --</p>	<p>Edad: ---</p>
<p><b>Ingresos familiares (aproximado):</b> ( ) Inferior a 2 SMMLV ( ) Entre 2 y 5 SMMLV ( ) Entre 6 y 9 SMMLV ( ) Más de 10 SMMLV ( )</p>	
<p><b>Sexo:</b> Hombre --- Mujer---Intersexo ---</p>	<p><b>Género:</b> Femenino --- Masculino --- Transgénero --- Queer---Otro ---</p>
<p><b>Ciudad:</b></p>	
<p><b>Orientación sexual:</b> Heterosexual ---Homosexual---Bisexual---Pansexual---Asexual--- Otra</p>	
<p><b>Ocupación:</b></p>	
<p><b>Nivel educativo:</b> Primaria completa --- Primaria Incompleta ---Bachillerato Completo--- Bachillerato Incompleto --- Técnico --- Tecnólogo --- Profesional---</p>	
<p><b>Situación sentimental:</b> Soltera/o --- Casada(o) --- Divorciada/o --- En una relación ---Otra ---</p>	
<p><b>Si respondiste que estás en una relación, ¿desde hace cuánto tiempo?</b> 0 a 6 meses ---6 a 12 meses ---12 a 24 meses ---24 a 36 meses --- Más 36 meses ---</p>	
<p><b>Si respondiste divorciado-a, ¿desde hace cuánto tiempo?</b> 0 a 6 meses --- 6 a 12 meses ---12 a 24 meses --- 24 a 36 meses --- Más 36 meses ---</p>	
<p><b>¿Con quién vives?:</b></p>	<p>Padre --- Madre --- Ambos padres --- Pareja --- Amigos --- Hijos---Solo -- -Otros---</p>
<p><b>Familia</b></p>	<p>¿Cómo está constituida tu familia y cómo es la relación con ellos actualmente? ¿Para ti qué es la familia? ¿Cómo has construido esta definición? ¿Cómo nombras y defines tu rol dentro de la familia? ¿Qué significa para ti la maternidad-paternidad?</p>

<b>Roles y funciones</b>	<p>¿Cómo son tus dinámicas familiares (roles, funciones, toma de decisiones, expresiones de afecto, tiempo en familia, actividades cotidianas)?</p> <p>¿Cuáles son los roles que desempeñan los diferentes miembros de tu familia en la vida cotidiana y cómo se ven afectados por ser una familia trans?</p> <p>¿Cómo se distribuyen las funciones dentro de la familia y qué cambios has observado en esos roles a lo largo del tiempo?</p> <p>¿Qué elementos crees que son esenciales para entender la identidad y las dinámicas de una familia trans?</p>
<b>Retos</b>	<p>¿Cuáles son los principales retos que enfrenta o ha enfrentado tu familia a lo largo de la vida en su interacción con el entorno social y los otros contextos (educativos, en salud, con la familia extensa, a nivel jurídico)?</p> <p>Por favor dar ejemplos específicos</p> <p>¿Cuáles han sido las experiencias más significativas y que han generado cambios, ajustes o adaptaciones en la familia?</p> <p>¿Por favor cuéntanos cuando se dieron estas experiencias y quienes hicieron parte de ellas?</p>
<b>Desafíos</b>	<p>¿Qué desafíos emocionales o psicológicos ha experimentado tu familia a lo largo de su trayectoria?</p> <p>¿Cómo ha afectado estos desafíos a la cohesión familiar y a las relaciones entre sus integrantes?</p>
<b>Adaptabilidad</b>	<p>¿Qué cambios se han presentado en tu núcleo familiar para tener que adaptarse a nuevas situaciones o contextos?</p> <p>¿Cómo evalúas las capacidades de tu familia para adaptarse a los cambios de la sociedad?</p>
<b>Comunicación</b>	<p>¿Cómo describirías el estilo de comunicación en tu familia y cómo afecta las relaciones sus integrantes?</p> <p>¿Qué obstáculos han enfrentado en la comunicación, especialmente, en temas relacionados con el género?</p>
<b>Recursos</b>	<p>¿Qué recursos emocionales, económicos y comunitarios considera tu familia esencial para el bienestar?</p> <p>¿Cómo accede tu familia a estos recursos y qué impacto tiene en su bienestar?</p>
<b>COMENTARIOS O SUGERENCIAS ADICIONALES</b>	

Entrevista realizada por: -----

Entrevista acompañada por: -----

## Anexo E

### Observaciones de expertos

Pregunta	Comentarios realizados por experto 1	Comentarios realizados por experto 2	Se acepta la observación
¿Cómo está constituida tu familia y cómo es la relación con ellos actualmente?	Esta evaluación la he realizado pensando en las posibles características de los participantes, a partir de mi percepción de familias en Transer. Dependiendo de las características de las participantes, es muy importante tener en cuenta el uso de términos de difícil comprensión, y preguntas que por su extensión pueden resultar complejas. Apuntarle a ítems claros y sencillos para las participantes.	La partiría: ¿van a tomar datos iniciales? ¿Cómo es la relación con los integrantes de tu familia actualmente?	Sí
Para ti ¿qué es la familia?			
¿Cómo has construido esta definición?	Sugiero cambios en la redacción. "Cómo has construido" podría resultar confuso para las participantes. Se podría indagar más bien, a partir de qué experiencias o situaciones defines familia de esa manera, o Que ha influido para tu definir de esa manera, lo que es la familia.	¿Qué ha estado presente en tu vida para llegar a esta definición?	Sí
¿Cómo nombras y defines tu rol dentro de la familia?	En algunas investigaciones utilizar el término "rol" ha resultado confuso para los participantes, dependiendo de su escolaridad, no lo entienden. Sugiero revisar otra forma de indagar. Por ejemplo: ¿Cómo describirías lo que tú haces y consideras que es importante para tu familia?	¿Cuál es el rol que tienes en tu familia ¿Qué implica tener ese rol?	Sí
¿Qué significa para ti la maternidad-paternidad?			

<p>¿Cómo son tus dinámicas familiares (roles, funciones, toma de decisiones, expresiones de afecto, tiempo en familia, actividades cotidianas)?</p>	<p>Al ser una entrevista en profundidad, en esta pregunta es importante describir en el interrogatorio a que hace referencia “dinámicas familiares”, lo que está entre paréntesis.</p>	<p>¿Cómo son las tomas de decisiones en tu familia?          ¿Cómo se expresa el afecto?          ¿Cómo se resuelven las diferencias?          ¿Cuál es un tema que sea complejo de abordar en tu familia?          ¿Cuáles son las actividades que se comparten en lo cotidiano?</p>	<p>Sí</p>
<p>¿Cuáles son los roles que desempeñan los diferentes miembros de tu familia en la vida cotidiana y cómo se ven afectados por ser una familia trans?</p>	<p>Revisar “roles”.</p>		<p>Sí</p>
<p>¿Cómo se distribuyen las funciones dentro de la familia y qué cambios has observado en esos roles a lo largo del tiempo?</p>	<p>¿Cómo se distribuyen las funciones dentro de la familia y qué cambios has observado a lo largo del tiempo?</p>		<p>Sí</p>
<p>¿Qué elementos crees que son esenciales para entender la identidad y las dinámicas de una familia trans?</p>	<p>¿Qué consideras que es importante para entender la identidad y las dinámicas de una familia trans?</p>		<p>Sí</p>
<p>¿Cuáles son los principales retos que enfrenta o ha enfrentado tu familia a lo largo de la vida en su interacción con el entorno social y los otros contextos (educativos, en salud, con la familia extensa, a nivel jurídico)? Por favor dar ejemplos específicos</p>			

<p>¿Cuáles han sido las experiencias más significativas y que han generado cambios, ajustes o adaptaciones en la familia? Por favor cuéntenos cuando se dieron estas experiencias y quienes hicieron parte de ellas</p>			
<p>¿Qué desafíos emocionales o psicológicos ha experimentado tu familia a lo largo de su trayectoria?</p>	<p>Considero que se puede ajustar la redacción, las palabras “desafíos” y “trayectoria” pueden resultar confusas para esta población: ¿Qué situaciones complejas o difíciles en lo emocional o psicológico ha experimentado tu familia a lo largo del tiempo, al ser una familia trans?</p>		<p>Sí</p>
<p>¿Cómo ha afectado estos desafíos a la cohesión familiar y a las relaciones entre sus integrantes?</p>	<p>¿Cómo estas situaciones han afectado la cohesión familiar y a las relaciones entre sus integrantes?</p>		<p>Sí</p>
<p>¿Qué prácticas o rituales familiares contribuyen a la cohesión en tu familia? Por favor cuéntenos cuándo se realizan y quienes participan en ellas</p>	<p>Puede no ser claro para los participantes el término “rituales” en el contexto familiar. Podría ser: ¿Qué prácticas, acciones o actividades familiares contribuyen a la cohesión en tu familia?</p>		<p>Sí</p>

¿Cómo manejan los conflictos y qué impacto tienen estos en la unidad familiar?			
¿Qué cambios se han presentado en tu núcleo familiar para tener que adaptarse a nuevas situaciones o contexto?	Considero q sobra la palabra "contexto", podría ser " a nuevas situaciones familiares"	¿Qué cambios significativos ha afrentado tu familia y cómo los han abordado? Pensaría que son muy cercanas estas dos preguntas	Sí
¿Cómo evalúas las capacidades de tu familia para adaptarse a los cambios de la sociedad?	Para estar acorde con la pregunta anterior, podría ser: "¿Cómo evalúas las capacidades de tu familia para adaptarse a esos?"	¿Cómo vive tu familia los cambios que se viven en nuestra sociedad?	Sí
¿Cómo describirías el estilo de comunicación en tu familia y cómo afecta las relaciones sus miembros?	"describir el estilo de comunicación" puede ser complejo para as participantes, podría ser más sencillo para facilitar la respuesta: Describe cómo se comunican en tu familia y cómo esto puede afectar las relaciones familiares.	¿Cómo describirías la comunicación en tu familia y cómo afecta las relaciones sus miembros?	Sí
¿Qué obstáculos han enfrentado en la comunicación especialmente en temas relacionados con la identidad de género?			

¿Qué recursos emocionales, económicos y comunitarios considera tu familia esencial para el bienestar?	¿Qué aspectos emocionales, económicos y comunitarios considera tu familia son importantes para el bienestar?		Sí
¿Cómo accede tu familia a estos recursos y qué impacto tiene en su bienestar?	Se puede omitir, y profundizar a partir de la pregunta anterior.		No
¿Qué otros aspectos o preguntas consideran que deben considerarse		¿Qué implica o trae a la vida ser parte de una familia trans? ¿Qué enseñanzas podría compartir la familia trans a otras formas de ser familia?	Sí

## Anexo F

### Formato de Consentimiento Informado

#### **Dinámicas relacionales de familias trans colombianas desde sus narrativas de vida**

Te invito a participar en el proyecto: Dinámicas relacionales de familias trans colombianas desde sus narrativas de vida, el cual hace parte de mi proyecto de grado de la maestría en Asesoría familiar de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

El principal propósito de este proyecto es comprender las dinámicas de las familias trans desde sus narrativas de vida. Por tanto, contar con tu participación es muy valioso.

¿Qué pasará con los resultados de este estudio?

Este me permitirá identificar y comprender necesidades en torno a las familias con personas trans en su sistema parental, teniendo en cuenta que, en Colombia, no existen investigaciones que aborden estos aspectos. Como beneficio de esta investigación, se espera que a futuro contribuya en el desarrollo de acciones y políticas públicas que respondan de manera adecuada a las necesidades de las familias. Todo el tiempo estarás informada de los resultados y al finalizar el proceso recibirás un informe personal escrito y se socializará de manera grupal los principales hallazgos. También recibirás el documento de trabajo completo e impreso, así como copias de todo el material que se derive de este: artículos, capítulos o libros resultados de investigación.

Dadas las redes locales, gubernamentales y no gubernamentales y académicas se esperan socializar los resultados en diferentes contextos.

¿Cuáles son los posibles riesgos o inconvenientes?

Tu participación, presenta un mínimo de riesgo, dado que las actividades están centradas en aspectos relacionados con tus experiencias de vida en torno a tu maternidad o paternidad. No se realizará ninguna intervención ni nada que ponga en riesgo tu salud.

Considerando que los objetivos de la presente investigación exigen conversaciones sobre experiencias de vida de las/los participantes, es muy probable que emerjan temas sensibles y evocaciones dolorosas que puedan requerir contención emocional o intervención en crisis. De esta manera, es preciso resaltar que una de las investigadoras, cuentan con la formación y ejercicio profesional como psicóloga, y cuenta con las herramientas para poder contener y acompañar la situación que se pueda presentar. Adicionalmente, según lo que tú desees o se considere durante el proceso, se podrá sugerir la posibilidad de contar con acompañamiento psicológico, jurídico o en salud a través de las redes de trabajo comunitario y profesional de ambas profesionales.

¿Cuáles son las actividades requeridas como participante?

Si aceptas participar en el estudio, estarás en una actividad, la cual, se desarrollará a lo largo de este año de forma presencial y digital (Zoom), se realiza en el lugar donde el /la participante se sienta cómoda y tomará el tiempo necesario para desarrollar los objetivos de esta investigación, con previo acuerdo entre la entrevistada y los investigadores. A continuación, se describe la actividad la cual si no deseas podrás no realizar.

Actividad 1. Entrevista individual. Esta consiste en abordar a través de preguntas aspectos propios de tu vida, como aspectos socioeconómicos y demográficos, y de tu experiencia como madre o padre. La duración de la entrevista será de máximo 120 minutos. Se podrán programar entre dos o más espacios de entrevistas, según tú lo consideres para el cumplimiento de los objetivos del estudio. Para ello se establecerá una nueva fecha, día y hora, siempre según tu disponibilidad.

Durante las entrevistas podrás hacer uso del Foto-Voz y la línea de vida o el uso de documentos personales, por ejemplo: cartas, diarios de campos, dibujos, entre otros, solo si lo consideras pertinente para integrar en tus experiencias de vida respecto a la paternidad/maternidad. Es importante que tengas la tranquilidad de que todo lo conversado y el material que compartas es confidencial. Todo ello será utilizado exclusivamente como parte de

la investigación. Si deseas hacer uso del Foto-Voz y la línea de vida o el uso de documentos personales, se te entregará una guía en la que se amplía el objetivo y algunas orientaciones para dicho desarrollo.

Se esperan realizar estas entrevistas presenciales o a través de zoom, desde un usuario perteneciente a la Pontificia Universidad Javeriana Cali, salvaguardando la confidencialidad y con todas las opciones de seguridad, es decir, solamente tú tendrás acceso a dicho link de acceso con su respectiva contraseña, la cual será entregada quince (15) minutos antes de los encuentros.

¿Cuáles son los costos de la participación en este estudio?

No hay costos directos por participar en este estudio. Sin embargo, los gastos de traslados, alojamiento y alimentación, en caso de haberlos y que estén relacionados con su asistencia para el cumplimiento de los objetivos del presente estudio serán reembolsados por la investigadora de la presente investigación.

¿Hay pago por mi participación?

No recibirá ningún pago o dinero por su participación en este estudio. Confidencialidad y autorización para usar y divulgar información

Tiene derecho a revisar qué datos se recopilan y se usan; también puede pedir una copia de estos datos, restringir el uso de estos datos o solicitar que se rectifiquen los datos incorrectos.

Para asegurar que su información se mantenga confidencial, tu nombre o cualquier otra información que la identifique no se registrará en las bases de datos. Serás identificada por un código o pseudónimo de identificación de participante, por lo que no podrás ser identificada directamente. Se garantizará la ley colombiana de privacidad y protección de datos: Ley 1581 de 2012.

Las respuestas dadas en las diferentes entrevistas y sesiones se mantendrán custodiadas y solamente las investigadoras tendrán acceso a estos datos. La información y bases de datos serán salvaguardados por nosotras velando por la no difusión y acceso a la

misma. En caso de publicación de los resultados (ya sea en el documento o en revistas científicas u otras formas de publicación y presentación), en ningún caso tu nombre aparecerá o algún dato que relacione tu identidad.

Antes de iniciar cada actividad, se te pedirá la autorización para grabar el audio de la sesión, especificando, que se hace con fines netamente académicos de transcripción de la información lo más fidedignamente. Puedes negarte a ello si así deseas.

Todo el material que surja en cada uno de los encuentros será guardado en un sobre de manila con el nombre que tu desees que aparezca y la fecha en que fueron creados o utilizados, sin colocar el nombre jurídico ni ningún dato de identificación en él. Estos serán archivados en la oficina de la asesora de grado (en la Universidad Javeriana Cali) en un cajón con llave, el cual es un lugar seguro y de uso exclusivo bajo la custodia de la investigadora.

La información de las entrevistas en profundidad será transcrita velando por la fidelidad de sus expresiones verbales, no verbales y paralingüísticas, sus narrativas y el contexto en el cual se dan. Para ello una vez estén todas transcritas, haré un proceso de revisión de calidad de algunas de estas de manera aleatoria con el fin de verificar fidelidad. Esto se hará comprobando lo transcrito con lo que está en los audios.

En la grabación de audio no se incluirá la toma de datos sociodemográficos. Tanto los audios como las transcripciones, fotos, líneas de tiempo estarán grabadas en un drive personal (nube) de la investigadora, conservado con clave.

Para mantener la confidencialidad de las/os participantes, todo material será guardado dando cuenta de que tipo de documento es, el nombre elegido por la persona para aparecer en el estudio y la ciudad de origen de ella, por ejemplo: E1 EMMA Cali, las Fotos serán guardadas como: F1 EMMA Cali, los audios: V1 EMMA CALI, línea de tiempo: LT1 EMMA CALI, los GD: GD1 Cali, entre otros que puedan darse. La numeración será con un código único en orden consecutivo de recolección para cada una de las personas. Las transcripciones de cada una de

las entrevistas, las notas de campo, las fotos, los audios y el formato de CI de cada persona entrevistada deben numerarse con el mismo código.

Se garantizará la ley colombiana de privacidad y protección de datos: Ley 1581 de 2012. Una vez culminadas las entrevistas, empezaremos con el análisis de las conversaciones, para luego, realizar el informe final, y posteriormente proceder a la socialización y publicación de los resultados, partiendo siempre del principio de confidencialidad, que refiere que por ningún motivo tus datos de identificación serán revelados. Estos resultados podrán socializarse a entes gubernamentales y no gubernamentales relacionados con el género, el sector salud, educativo, social, político, y movimientos propios de las mujeres trans como lo son ONG, fundaciones, asociaciones, entre otros por medio de jornadas académicas o comunitarias, con el fin de contribuir de manera social en la transferencia de dicho conocimiento.

Antes de la socialización académica y de apropiación social de conocimiento tú conocerás los resultados del estudio y estos podrán ser editados según lo que se decida en su momento. Ello puede hacerse con el fin de mantener la representatividad de los encuentros, sus conversaciones, de tus experiencias de vida y de las demás participantes. El espacio y la forma de hacer la socialización de los resultados se organizará según tu disponibilidad. Para esto, una vez se tengan los resultados (tiempo estimado: seis meses posteriores a la sesión de recolección de datos), me contactare contigo para concertar una reunión.

#### Acompañamiento psicológico

Es importante que sepas que, durante las sesiones estas acompañada por mí, como psicóloga, preparada para atender cualquier situación emocional que pueda emerger y requiera de atención en crisis, dado el caso que presentes emociones como, por ejemplo: tristeza, nostalgia, ira, durante la entrevista o los grupos de discusión al recordar o dialogar frente a los temas propuestos. Si detectas alguna necesidad de acompañamiento psicológico, en derechos o en salud, te informaremos y te lo sugeriremos. En caso de que tú consideres requerir dicho acompañamiento, por favor infórmanos.

¿Cuáles son los beneficios de participar en la presente investigación?

Estos podrán ser:

Directos: posibilidad de continuar las conversaciones respecto a sus historias de vida y contribuir a mejores y más profundas comprensiones sobre temas de familia. Los espacios con la investigadora podrán ser positivos en la medida en que permiten reconocer a través de sus historias de vida, sus luchas, logros y recursos.

Indirectos: se pretende dar a conocer al sector de la salud, educativo, social, comunitario y familiar para orientar y desarrollar a futuro lineamientos, guías y políticas para identidades de géneros trans.

Participación voluntaria y derecho para retirarse del estudio

Durante tu participación tienes derecho de realizar las preguntas que consideres necesarias o de abstenerse de responder aquellas que no consideres pertinentes. Si en algún momento, llegas a sentirte incómoda con alguna de ellas, lo puedes manifestar y, abstenerse de responder o participar.

Tu participación en el estudio es voluntaria, lo cual significa que puede interrumpirla en cualquier momento y todos tus derechos serán protegidos

Derechos y consideraciones finales

Tu decisión de participar en el estudio es completamente libre y voluntaria.

Si decides no aceptar la invitación, no habrá ninguna consecuencia para ti.

Puedes realizar cualquier tipo de pregunta con relación a los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación. Todas las preguntas son bienvenidas.

Aunque la investigación implica la participación voluntaria, puedes cambiar de opinión más adelante y retirarse del proyecto en el momento que lo desees, esto no acarreará ninguna consecuencia. Agradezco, no obstante, que me informes las razones por las que prefieres no participar en esta investigación, con plena seguridad que serán respetadas.

## Autorización

Es necesario que firmes y escribas la fecha al final de este formulario de consentimiento en caso de que decidas participar. Se te entregará una copia de este formulario firmado y con la fecha.

Al firmar este formulario, estás diciendo:

He leído y entendido esta información del formulario.

Me han respondido a todas mis preguntas.

Me han dado suficiente tiempo para decidir si quiero participar en este estudio.

He sido informada, he conocido y he entendido sobre qué consiste el estudio y que no traerá consecuencias negativas para mí.

Comprendo que, si tengo cualquier inquietud sobre este estudio de investigación, me puedo poner en contacto con Yisel Bejarano 3216217894 o Maria del Rosario Mejia 3187788806

Comprendo que recibiré una copia de este documento una vez que lo haya firmado.

Comprendo que mi decisión de participar en el estudio es totalmente voluntaria. Si decido no participar en el estudio o interrumpir mi participación durante este no tendré ningún tipo de afectación.

Otorgo mi consentimiento a las investigadoras para la toma de mis datos personales, imágenes fijas o en movimiento. Los cuáles serán almacenados, custodiados por las investigadoras, la información recopilada se utilizará para fines de este proyecto.

Otorgo mi consentimiento para participar en esta investigación y para participar en las actividades que aquí se me indicaron.

## Declaración de consentimiento

Nombre y apellidos del participante (quien participa debe firmar, fechar y escribir su nombre de puño y letra)

YO identificada/o con el nombre completo:

\_\_\_\_\_, con número de cédula: \_\_\_\_ de: \_\_\_\_.

Por tanto, señale con una X según considere:

Acepto voluntariamente participar de la investigación SI: \_\_\_ No acepto: \_\_\_

Fecha de la firma (día/mes/año): \_\_\_\_

Firma: \_

Firma y/o huella digital del participante (Según la Resolución 8430, artículo 16, literal d: “Si el participante de la investigación no sabe firmar, imprimirá su huella digital, y otra persona que este designe firmará en su nombre”).

Acepto grabación en audio: SI: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

Acepto toma de fotografías: SI: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

Observaciones:

---

---

---

Con relación a lo anterior, los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006, establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología; y los artículos 15 y 16 de la resolución No. 008430 de 1993, que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud, se considera importante obtener el consentimiento informado de los participantes.

Declaración de las investigadoras principales

He explicado a la persona nombrada anteriormente la naturaleza, el propósito, los beneficios y los posibles riesgos asociados a la participación en este estudio. He respondido a todas las preguntas que han surgido.

Reconozco mi responsabilidad por el cuidado y el bienestar del participante, por respetar los derechos y deseos del participante y por realizar el estudio de acuerdo con las Buenas Prácticas Clínicas y la Normativa aplicable.

Investigadoras principales:

Yisel Bejarano CC 1152451704

Celular: 3216217894

Fecha de la firma (día/mes/año): \_\_\_\_

Maria del Rosario Mejia Tobón CC 42148875

Celular: 3187788806

Fecha de la firma (día/mes/año): \_\_\_\_

Directora:

Paula Andrea Hoyos Hernández CC 67022793

Celular: 3046377649

Fecha de la firma (día/mes/año): \_\_\_\_

Persona que obtiene el consentimiento (investigador principal o persona designada por el IP):

(Esta persona debe firmar, fechar y escribir su nombre de puño y letra)

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_

Fecha y hora de la firma: \_\_\_\_

Datos del Comité de Ética Universidad Javeriana Cali

Correo: [eticainstitucional@javerianacali.edu.co](mailto:eticainstitucional@javerianacali.edu.co) donde podrá realizar alguna queja o expresar su inconformidad frente a esta investigación

Acuerdo de confidencialidad

Como parte de mi participación en el presente proyecto de investigación me comprometo a firmar este acuerdo de confidencialidad.

Cláusula de confidencialidad: como participante del presente proyecto me comprometo a guardar la reserva de la información de la cual he hecho parte, aún después de mi desvinculación de este, para cuidar la integridad y dignidad de las demás participantes y evitar que se puedan violar los derechos de confidencialidad.

YO \_\_\_\_\_, con número de identificación \_\_\_\_\_ de: \_\_\_\_\_ acepto este Acuerdo, firmado el (dd/mm/aaaa): \_\_\_\_\_ en la ciudad de:

(La persona debe firmar, fechar y escribir su nombre de puño y letra)

## Anexo G

### Protocolo de atención en crisis en el momento de recolección de información Bejarano y Mejía (2024)

Adaptado de: Grupo de Investigación Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS)  
Pontificia Universidad Javeriana de Cali

A continuación, se presenta un plan de apoyo para la intervención en crisis y remisión a soporte profesional, que debe ser desarrollado por los/as investigadores en caso de que alguno de los participantes del estudio, presente una crisis durante el **desarrollo** del trabajo de campo y requiera acompañamiento psicológico.

Se resalta que la estrategia a implementar contará con el apoyo de la red de servicios de la Javeriana o el servicio personal de cada participante; las investigadoras actuarán, en caso de ser necesario, como un canal de orientación para el acceso a estos servicios.

Adicionalmente, se deja claro que se cuenta con los datos (teléfono/celular) de la red de IPS que atienden las EPS, los contactos de los consultorios Psicológicos gratuitos de la ciudad y el contacto de algunos profesionales en psicología en caso de ser necesario.

Contactos de Servicios de Psicología y Apoyo

Fundación Fauds: + 57 310 4520298 <https://www.fauds.org> Medellín (hacen acompañamiento digital)

Profamilia. Oficina Diversidad sexual y de género: 300 9124560 Cra. 14 #9 norte 16 Fundación GAAT (Grupo de Acción y Apoyo para personas Trans). Apoyo Psicosocial para personas trans y grupos de apoyo. Correo electrónico: [comunicaciones@fundaciongaat.org](mailto:comunicaciones@fundaciongaat.org)

<https://linktr.ee/fundaciongaat?fbclid=PAAabKTwKSf0sdihc8hEM5KXZMhVpT1jK1oXYNjWmn7yurRuzRvXu5LJJDDcQ>. Calle 57 #10-24 of. 403 Bogotá, Colombia

Liga de Salud Trans: +57 350 8631507, +573103570678

[comunicaciones@ligadesaludtrans.org](mailto:comunicaciones@ligadesaludtrans.org)

[https://ligadesaludtrans.org/?fbclid=PAAab0z14AUabcwzohPB\\_pQVO2o-yZt1nUnqEdLY4eyBoa4klwOI9ysPfGibw](https://ligadesaludtrans.org/?fbclid=PAAab0z14AUabcwzohPB_pQVO2o-yZt1nUnqEdLY4eyBoa4klwOI9ysPfGibw)

Línea de apoyo psicológico: 7359950 Orientación a mujeres víctimas: Línea 155

Bienestar familiar para casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes: Línea 141

Comisarías de familia: 3106123947, Comfam1@armenia.gov.co, Calle 22 No. 27-37 Plaza Minorista.

Fiscalía General de la Nación: 01800919405/ 122. Cra. 13 #15-68

Unidad de víctimas: Línea 121, 01 80000 911 119 - 312 2363475 Cl. 3 Nte. #13-103 a 13-1 Armenia

Patrulla Rosa Policía Nacional: 318 861 1522

Defensoría del Pueblo: 01-8000-914-814 PBX: (60) (1) 314 40 00 - (60) (1) 314 73 00

Carrera 13 No. 16 Norte-46

Personería: 3104492588, Carrera 14 No. 21-14,

Salud mental red de salud: 318 335 5722

Casa Matria: 668 82 50- 310 516 2760

Contacto de Psicólogos accesibles para los participantes con experiencia en Género: Marcela

Tinoco (Cali) Magister en Familia 3176655398

Juan Sebastián Rueda (Consulta virtual) Psicólogo, estudiante master en género

[https://linktr.ee/psic.sebastianrueda?fbclid=PAAab3t6p9lwZ3Ap8uGug-](https://linktr.ee/psic.sebastianrueda?fbclid=PAAab3t6p9lwZ3Ap8uGug-oH_X3EeKmOpZA4AJUTpYj4ZubVScYyovDHNacvs)

[oH\\_X3EeKmOpZA4AJUTpYj4ZubVScYyovDHNacvs](https://linktr.ee/psic.sebastianrueda?fbclid=PAAab3t6p9lwZ3Ap8uGug-oH_X3EeKmOpZA4AJUTpYj4ZubVScYyovDHNacvs). Correo electrónico:

[psic.sebastianrueda@gmail.com](mailto:psic.sebastianrueda@gmail.com), Whatsapp: +43 66565791334

Valentina Gómez Sejnavi: Psicóloga, Maestría en Género Instagram:

<https://www.instagram.com/valentinagomez.psic/?hl=es>